

Brucelosis canina: de la alerta internacional a la realidad chilena

Informe de Reino Unido reveló un aumento en casos de esta patología que afecta a perros. En Chile su incidencia es baja, pero se hace vital conocerla.

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 12-13



Comisión Experta se alista para trabajar sobre la propuesta que despachará el Consejo

Durante cinco días se deberán revisar, modificar y votar dichas intervenciones que propongan al borrador de Carta Magna.

POLÍTICA PÁG.6

Diario Concepción

Viernes 6 de octubre de 2023, Región del Biobío, N°5589, año XVI

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



11 MIL 656 DIMISIONES EN LO QUE VA DE 2023 EN EL BIOBÍO

Fuga de isapres: renuncias este año ya superan el total de 2022

10 mil 833 cotizantes renunciaron en todo el año anterior.

La fuga de afiliados del Sistema de Isapres no se detiene en el Biobío. Ya son 11 mil 656 personas que han abandonado las Instituciones

de Salud Previsional durante el 2023 en la Región. Con esta cantidad de usuarios que han salido del sistema, durante este año, ya se

superaron todos los abandonos registrados en el 2022 a nivel regional, los que fueron 10 mil 833.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 14

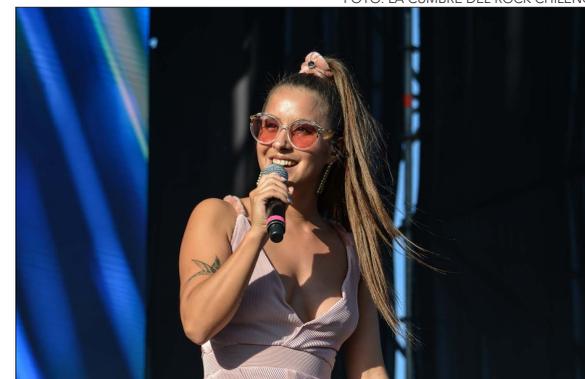
Biobío: hasta hoy ningún funcionario "honorario covid" ha sido despedido

CIUDAD PÁGS. 8-9

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



FOTO: LA CUMBRE DEL ROCK CHILENO



Festival de Dichato apuesta por variada parrilla de artistas

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 17

Confirman pronto cronograma para avanzar en construcción de Pasos Bajo Nivel de la línea férrea

CIUDAD PÁG. 7

EDITORIAL: CELULARES EN LAS AULAS: ¿HERRAMIENTA O DISTRACTOR?



#FUE TENDENCIA

A través de una solemne ceremonia desarrollada en el Parque Ecuador, autoridades y vecinos penquista participaron de la conmemoración del aniversario 473 de Concepción. La actividad contó con el izamiento de la bandera nacional y de la ciudad, además de un acto ecuménico, presidido por el pastor Héctor Luenigo y el sacerdote José Cartes, donde se pidió por la ciudad, líderes y la comunidad.

Municipalidad de Concepción
@Muni_Concepcion

Hoy, 5 de octubre, #Concepcion cumple 473 años de vida y lo celebramos con una mirada de futuro pero siempre recordando y valorando nuestra historia, que nos llevan a ser la capital del centro sur del país.

Francisco Darmendrail
@FcoDarmendrail

#Concepcion se fundó en lo que hoy es Penco un 5 de octubre de 1550. Uno de los pocos vestigios coloniales de Concepción es el Fuerte la Planchada en Penco. Inaugurado en 1687 por el gobernador Jose de Garro, cuya finalidad era la defensa ante potenciales ataques de corsarios.

Alfredo García
@agalua

Muchas felicidades a nuestra ciudad de Concepción por su aniversario 473. Hermoso día para una linda celebración realizada por la @Muni_Concepcion y su alcalde @Ortizconce

Aldo Mardones Alarcón
@AldoMardones

Hoy nuestra ciudad cumple 473 años de vida, aportando a la historia y crecimiento de Chile. Seguiremos trabajando para hacer de nuestra ciudad, la mejor ciudad de Chile. Felicidades a las y los penquistas!! #Concepcion #Penquista #473años #Aniversario

Ximena Gauche
@xagauche

#Concepcion Desde la @vrim_uddec@udeconcepcion acompañando a @Muni_Concepcion 473o. Aniversario de esta maravillosa ciudad universitaria llena de historia y futuro y que se levanta a la vera del Biobío, junto a un cerro y con un Campanil orgulloso y erguido apuntando al sol.

ENFOQUE

Restitución de tierras mapuche: quimera, más que realidad

JORGE AILLAPÁN QUINTEROS

Abogado-Colectiva Justicia en Derechos Humanos



¿Y en Chile?, acá preferimos evadir la cuestión, a la espera de convertirnos en un país del primer mundo.

La ciberseguridad tiene como objetivo principal proteger datos e información, garantizando su integridad y privacidad mientras reduce el riesgo de acciones maliciosas. Además, evita influencias coercitivas en nuestras decisiones y contribuye a la confiabilidad de los sistemas digitales. En una sociedad cada vez más dependiente de lo digital, es crucial generar confianza y control para un desarrollo seguro y sostenible.

Cuando la delincuencia se propaga y los delincuentes toman el control del espacio público, nuestras actividades cotidianas se ven gravemente obstaculizadas. Es por eso que, se establecen y mantienen normas y leyes, se instituye un sistema judicial, se forma una fuerza policial, y se regula el uso adecuado de la fuerza para hacer cumplir la ley.

En el mundo digital, las demandas son aún más desafiantes, ya que las posibilidades se multiplican y el impacto abarca lo local y lo global, sin hacer distinciones y de manera continua. Dentro de este contexto, es esencial abordar varias dimensiones del desarrollo, como la educación, las le-

yes y normativas, acuerdos internacionales, la persecución y las investigaciones forenses, la cultura, las metodologías y las herramientas.

En nuestra búsqueda constante por alcanzar lo mejor para nuestra sociedad, es natural que aprovechemos al máximo los avances tecnológicos disponibles para salvaguardar este entorno digital. Aquí es donde entra en juego la Inteligencia Artificial (IA), una tecnología emergente de gran potencia con aplicaciones variadas en todos los aspectos de la vida, y cuyas posibilidades de desarrollo aún no hemos llegado a comprender completamente. La adopción de la IA en ciberseguridad está creciendo de manera sorprendentemente rápida, a pesar de que existen desafíos éticos, legales y culturales que debemos abordar.

La IA y las técnicas de aprendizaje automático (Machine Learning) permiten una colaboración más estrecha entre humanos y máquinas, detectando vulnerabilidades y aplicando controles de ciberseguridad de manera proactiva y ágil. La IA puede anticipar

Es un lugar común afirmar que nuestro ser, saber y poder estén colonizados, por ello que las soluciones a los problemas las buscamos en el primer mundo.

Para el tema mapuche y la restitución de sus tierras, por ejemplo, los expertos suelen recomendar la experiencia de Estados Unidos, Canadá, Australia o Nueva Zelanda; jamás la de nuestros vecinos, acaso fuese imposible encontrar ejemplos allí. Pero sepan, las y los lectores, que solo la semana pasada el Supremo Tribunal Federal de Brasil declaró inconstitucional la tesis del “marco temporal”, que venía a limitar los derechos territoriales indígenas, proceso conocido como el “juicio del siglo”. Y en Argentina ocurrió algo similar cuando, en 2022, la justicia ordenó al Estado titular las tierras mapuche en Bariloche.

¿Y en Chile?, acá preferimos evadir

la cuestión, a la espera de convertirnos en un país del primer mundo. Mientras ocurra este milagro, debemos considerar dos cosas respecto a las tierras mapuche. La primera, es que existe ya una “verdad histórica”, en cuya virtud el Estado reconoció su responsabilidad por haber titulado apenas una ínfima parte del territorio mapuche. Lo segundo, es que Chile no está

D ni ha estado- presto a avanzar hacia la “verdad procesal” a partir de la cual se concreten las responsabilidades legales y las respectivas soluciones, remedios o reparaciones. No está de más recordar que el Convenio N° 169 OIT impone al Estado instituir procedimientos adecuados para solucionar las reivindicaciones de tierras indígenas, en concordancia con la jurisprudencia internacional que ha relevado la obligación de demarcarlas y titularlas.

Inteligencia Artificial en la Ciberseguridad


ALEJANDRA ACUÑA

Directora de la Escuela de Informática Duoc UC.

actos maliciosos al identificar patrones de tráfico o comportamientos sospechosos en las redes, lo que permite tomar medidas de mitigación, validación y autenticación en tiempo real y a gran escala, superando las limitaciones de procesamiento humano en la vigilancia. Las grandes empresas tecnológicas están integrando la IA en sus arquitecturas digitales para reforzar la seguridad.

Sin embargo, debemos recordar que aún estamos en una fase de desarrollo y que hay un terreno fértil para innovaciones tecnológicas y adaptaciones personaliza-

das de estas soluciones a las necesidades específicas de cada negocio. En última instancia, seguimos siendo responsables de la adaptación y personalización de estas soluciones inteligentes, ya que conocemos mejor nuestra industria, nuestra cultura y nuestras prioridades. La educación sigue siendo la mejor defensa en este entorno en constante evolución. En un mundo digital cada vez más interconectado, la ciberseguridad y la Inteligencia Artificial se convierten en aliados indispensables para garantizar la seguridad y la confianza en nuestra sociedad.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La tecnología es parte de nuestro día a día, pero el constante uso puede afectar las responsabilidades de quien las utiliza, en especial si son menores en las salas de clases. La presencia de los teléfonos celulares inteligentes, los smartphones, ya es una constante en la vida de todas las personas, esto incluye a niños que desde temprana edad ya están comenzando a depender del uso de estas máquinas a diario.

Su participación en las vidas de menores va desde el uso básico para realizar y recibir llamadas, hasta la reproducción de videos, juegos y redes sociales. Mientras avanza el tiempo van disminuyendo las edades a la que comienzan a tener y utilizar teléfonos.

El problema a partir de esto es que el uso de smartphones ha llegado hasta las salas de clases, desviando sus ojos hacia sus aparatos, perdiendo así la atención al profesor dentro del aula. Bárbara Valenzuela, directora del Magíster en Gestión y Liderazgo Educativo de la Universidad de Concepción, doctora en Ciencias de la Educación y psicóloga en Ciencia Educacional, explicó que "Un reciente estudio del Ciae, la Universidad Católica y la Universidad de Chile establece que un 58% de los estudiantes chilenos tiene acceso antes de los 10 años a un celular". Que más de la mitad de los estudiantes del país tengan acceso a tan temprana edad es una cifra preocupante, considerando que la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que niños menores de 5 años estén frente a pantallas un tiempo menor a una hora al día. Considerar que los ocupan durante más horas durante el colegio es esperable.

Esto establece un debate acerca del uso de celulares de parte

Celulares en las aulas: ¿Herramienta o distractor?



Mientras la tecnología se haga más accesible para que niños y niñas de menor edad puedan ocuparlas, más se van a hacer presentes en sus vidas.

de los niños, mientras más joven sea el alumno, se entiende que es más complicado captar su atención por largas jornadas de estudios, agregando un dispositivo que le permita navegar por la web en estos horarios, dificulta la labor de los profesores y preocupación de los padres. Esto es algo que se viene masificando en diferentes colegios de la región, una problemática que algunos establecimientos ya están comenzando a aplicar soluciones para evitar que su cuerpo estudiantil se distraiga en horarios de clases.

Un caso similar ocurre en el colegio Wessex School, que está implementando una norma desde hace unas semanas que impide la utilización de los celulares en las salas. Medida que los apoderados del colegio consideran es de gran importancia, que no solo mejorará la atención durante las lecciones, sino que mejorará la calidad de vida de sus pupilos.

Mientras la tecnología se haga más accesible para que niños y niñas de menor edad puedan ocuparlas, más se van a hacer presentes en sus vidas, incluyendo la época escolar, donde si es bien utilizado puede ser una herramienta de gran utilidad, pero si es utilizado durante todas las horas de clase, solo funciona como distractor, consumiendo la atención de los alumnos.

CARTAS

Se cayó el sistema

Señora Directora:

Es preocupante el reciente ciberataque a IFX Networks, calificado como gravísimo, de la que resultó afectada la plataforma de Mercado Público. El impacto es tan severo que, tanto organismos públicos como empresas privadas, se han quedado de brazos cruzados. Mercado Público no solo es el lugar donde se ofertan las distintas licitaciones públicas del país, también es fuente de trabajo de proveedores que ofrecen sus servicios y productos ahí. La incertidumbre sobre la causa y el tiempo de recuperación es alarmante. Es esencial que la institucionalidad implemente protocolos de recuperación de desastres y respaldos para evitar futuras interrupciones. Se debe identificar la causa del ataque y aplicar medidas de seguridad. Esta situación daña directamente la confianza entre los diferentes actores del sistema de compras públicas. Fortalecer la infraestructura y la seguridad para trabajar con tranquilidad, es algo que tiene que ser resuelto con suma urgencia.

Alfredo Barra
Ley de Especialidades Médicas

Señora Directora:

Es innegable que Chile ha avanzado

significativamente en muchos aspectos de la atención médica en las últimas décadas. Sin embargo, la falta de especialistas médicos en ciertas áreas críticas de la salud sigue siendo un problema grave. La Ley de Especialidades Médicas se presentó como una solución a esta escasez, prometiendo una mayor formación de especialistas y una distribución más equitativa de estos profesionales en todo el territorio. Sin embargo, a pesar de las expectativas generadas y las necesidades evidentes, la puesta en marcha de esta ley se ha visto dificultada por una serie de obstáculos burocráticos y políticos. Esto ha dejado a miles de chilenos sin acceso adecuado a especialistas médicos y ha generado una carga adicional en los profesionales de la salud que están luchando por atender a una población cada vez más demandante.

Es esencial que las autoridades se comprometan a acelerar la implementación de la Ley de Especialidades Médicas y asignen los recursos necesarios para su éxito. La salud de nuestros ciudadanos está en juego, y no podemos permitir que la burocracia y los intereses políticos se interpongan en el camino de una atención médica de calidad y equitativa.

Michael Kanthak

Desempleo y el 6%

Señora Directora:

Las cifras de desempleo del 9% informadas por el INE son desalentadoras, más aún si consideramos que la cifra es contenida por los nuevos empleos públicos generados por el Estado.

Lo preocupante, es que vemos un direccionamiento errado por parte del Gobierno que genera malos resultados, y que afecta directamente a los más vulnerables.

El Gobierno en tanto, está más concentrado en sacar adelante su reforma previsional, que focalizarse en mejorar las cifras de desempleo, y es precisamente en el corazón de su reforma previsional donde existe un riesgo adicional a las cifras del desempleo, y es el destino de un 4% de la cotización adicional a un fondo de reparto, lo cual termina finalmente siendo un impuesto al trabajo.

Destinar el 6% de la cotización adicional a capitalización individual, es destinar ahorro para la inversión y crecimiento económico, lo que finalmente genera empleo formal y un círculo virtuoso a diferencia de un impuesto al trabajo.

Eduardo Jerez Sanhueza



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“Cualquier iniciativa que pueda mejorar el control del gasto público me parece positivos”.

M.Candelaria Acevedo (PC), diputada.

“Me parece bien que se proponga algo que vaya como política de Estado y no de un Gobierno de turnos”.

Joanna Pérez (Demócratas), diputada.

ESTÁ EN PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL

Ejecutivo busca crear el Servicio de Auditoría Interna de Gobierno: congresistas locales apoyan iniciativa

Sebastián Rojas Guerstein
Contacto@diarioconcepcion.cl

Siguiendo la ruta para fortalecer los estándares de probidad y transparencia en los organismos estatales es que el Ejecutivo presentó el proyecto de ley que busca crear el nuevo Servicio de Auditoría Interna de Gobierno.

Abreviado como “Saig”, este nuevo servicio público vendría a actualizar el que actualmente existe: el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (Caigg). Pero, según explica la fundamentación de la iniciativa, “carece de una regulación que asegure su independencia y efectividad, ya que sigue siendo un órgano asesor”.

En ese sentido, el Saig sería liderado por un auditor general de Gobierno, quien a su vez sería asesorado por el Consejo Consultivo de Auditoría Interna que estaría compuesto por tres integrantes elegidos por el Presidente de la República, y que tendrían como principal objetivo, asesorar y fiscalizar el correcto desempeño estatal para con los recursos públicos.

Reacciones parlamentarias

Para el diputado, Eric Aedo (DC), y tras los síntomas que ha dejado el Caso Convenios en variados servicios públicos, la medida es “necesaria para controlar el buen uso de los recursos públicos”.

“Lo que ha pasado este año con el Caso Fundaciones obliga a tomar medidas de mayor control para evitar que la corrupción avance”, agregó.

En esa misma línea, la diputada comunista, María



FOTO: FLICKR DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE

Esto en el marco de la crisis de probidad institucional que ha provocado el Caso Convenios. Parlamentarios y parlamentarias de la Región expresan que la medida va en la línea correcta.

Candelaria Acevedo, sinceró que espera que, de aprobarse la creación de este nuevo servicio público, pueda elevar los estándares de probidad estatales.

“De partida, cualquier iniciativa que pueda mejorar el control del gasto público me parece positivo, y es algo que el comité del PC-Frvs-AH e independientes, apoyare-

mos en general. (...) Hemos tenido un año complejo con distintos casos en donde la probidad ha quedado muy entredicha, (...) entonces espero que este proyecto,

como otros que son parte de la agenda de probidad que presentó el Gobierno del Presidente Boric, logren su cometido”, dijo Acevedo.

A propósito de la Ley de Presupuestos 2024, presentada por el Ejecutivo y que dentro de los próximos días comenzará a ser discutida en el seno del Congreso Nacional, la diputada Marlene Pérez (Indep-UDI), indicó que “veo con esperanza la



creación de este nuevo servicio, que busca abordar una de nuestras principales preocupaciones: el buen uso de los recursos públicos”.

“Con la asignación de mayores recursos, responsabilidades y personal, esperamos que este ente cumpla de manera efectiva con la ley y asegure la correcta implementación y ejecución de las políticas”, señaló Pérez.

Sobre el Consejo Consultivo de Auditoría Interna

Como bien se explicó, de aprobarse la creación del Saig-Boletín 16316-05-, este estaría liderado por un(a) auditor general de Gobierno, quien estaría encargado de la dirección, organización y administración del servicio, y sería elegido de acuerdo al Sistema de Alta Dirección Pública.

En tanto, el Consejo Consultivo de Auditoría Interna, que tendría como función asesorar al director del Saig, de aprobarse la iniciativa, serán elegidos por el Presidente de la República en ejercicio, en base a una terna propuesta por el Consejo de Alta Dirección Pública.

Sobre el consejo expuesto, surge la duda de si al ser escogidos por el Jefe de Estado, esto podría significar, en el curso de su ejercicio, roces por posibles conflictos de interés.

Al respecto, la diputada, Joanna Pérez (Demócratas), indicó que “me parece bien que se proponga algo que vaya como política de Estado y no de un Gobierno de turno, por lo mismo, creo que hay revisar la forma del

nombramiento”.

A lo anterior, incluyó que “es revisable cómo se estarían nombrando las autoridades. Puede nombrarse por el Congreso Nacional o una mixtura, porque, además, estas superan los cinco años, entonces, supera a un Gobierno”.

Además, la diputada de Demócratas agregó que, a su juicio, “cada servicio debe habilitar auditorías internas y fortalecer el control en cada una de las reparticiones públicas”, sin dejar entrever que la discusión de la iniciativa de La Moneda “involucra desarrollar una ley que puede demorar en el Congreso, porque no es una ley sencilla, (...) y nosotros necesitamos también hoy hacernos cargo de la urgencia en materia de auditoría, control y seguimiento”.

Nuevas facultades

Según su fundamentación, el proyecto de ley busca la creación de este nuevo servicio público, descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de carácter técnico, y cuyo objetivo será colaborar para agregar valor y fortalecer los procesos de gestión de ries-

están siendo investigados por corrupción, se quedan cortos en su practicidad.

En ese sentido, el Saig, además de reconocer lo que hasta ahora ha efectuado el Craigg, se le incorporarán nuevas facultades como, primero, coordinar, supervisar

y evaluar las actividades de aseguramiento y auditoría que realizan los auditores institucionales.

Segundo, se le facultará para realizar auditorías directamente a requerimiento del

la Presidente de la República en tiempo de mandato - cabe destacar que este nuevo servicio busca consagrarse en el tiempo y no solo funcionar para la administración actual-.

Y, en tercer lugar, el Saig podrá solicitar la colaboración de los distintos órganos de la Administración del Estado y pedir toda la información, como también documentos necesarios, para el examen de las situaciones comprendidas dentro de sus competencias.

gos y elevar los estándares de fiscalización al uso de recursos públicos y la probidad en los órganos gubernamentales.

Actualmente, el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno, tiene dentro de sus funciones el asesorar, sugerir, recomendar y proponer diversos aspectos relacionados con la auditoría interna gubernamental, funciones que, para La Moneda, en virtud de todos los hechos

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Actualmente lo que existe

es el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (Caigg).

**I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
CONVOCASE A CONCURSO INTERNO**

En conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 21.308, que concede beneficios al personal de atención primaria de salud y, dando cumplimiento a las normas establecidas en el Artículo 4 del Decreto Supremo que aprueba reglamento sobre concurso interno, para contratación indefinida; del artículo único de la ley n° 21.308. Se llama a Concurso Interno de Antecedentes para proveer la dotación comunal de la Administración de Salud Municipal de Concepción por un total de 9.538 horas: **PARA PROVEER LOS CARGOS, conforme se establece en la Ley N° 21.308, su Reglamento y las Leyes que le complementan y modifican:**

REQUISITOS GENERALES: Los señalados en el Art. 13 de la Ley N° 19.378, en relación con el Art. 9 del D.S. N° 1.889/95 de Salud.

REQUISITOS ESPECÍFICOS: Los señalados en la Ley N° 21.308, en relación con el D.S. N° 5/21 de Salud, según el cargo a que se concursa conforme se indica en las Bases de Concurso.

RETIRO DE BASES: A partir del día 06 de octubre hasta el día 13 de octubre del 2023, desde las 09:00 horas hasta las 16:00 de lunes a jueves y los viernes desde las 09:00 horas hasta las 15:00 horas. En la Oficina de Partes de la Dirección de Administración de Salud, ubicada en calle Libertador Bernardo O'Higgins N°1256, Concepción.

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES: A partir del día 10 de octubre hasta el día 27 de octubre del 2023, desde las 09:00 horas hasta las 16:00 de lunes a jueves y los viernes desde las 09:00 horas hasta las 15:00 horas. En la Oficina de Partes de la Dirección de Administración de Salud, ubicada en calle Libertador Bernardo O'Higgins N°1256, Concepción.

RESOLUCIÓN DE CONCURSO: 29 de noviembre de 2023

NOTIFICACION: entre el 27 de noviembre 2023 y el 29 noviembre del 2023

ASUNCIÓN AL CARGO: 01 de enero del 2024.

**ALVARO ORTIZ VERA
ALCALDE**

Política

Sebastián Rojas Guerstein
contacto@diarioconcepcion.cl

Tras la última votación del pleno, el Consejo Constitucional (CC) despachará este sábado a la Comisión Experta el borrador de Nueva Constitución que logró construir luego de cuatro meses de intenso trabajo en el ex Congreso Nacional.

De acuerdo al reglamento del Proceso Constitucional, y según informaciones desde el mismo portal constituyente, los comisionados expertos podrán realizar observaciones a lo propuesto por el CC, agregando, modificando o suprimiendo artículos -o parte de ellos-.

Turno del Comité Experto

En relación a esta tercera etapa que comenzará mañana en el ex Congreso Nacional de Santiago, la comisionada experta patrocinada por el PPD, Leslie Sánchez -militante del Partido Liberal-, quien tiene diversos estudios y especializaciones en materia de derecho, siendo su primera escuela de abogacía la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc), explicó que ahora "iniciamos la tercera etapa, que es la revisión del documento que elaboró el Consejo Constitucional".

Asimismo, señaló que el CE deberá realizar observaciones a dicho documento y que estas deberán "ir en concordancia y siempre dentro del margen de las 12 bases constitucionales. Yo lo he interpretado así", dijo Sánchez a Diario Concepción.

Sobre el panorama que se avecina para las y los expertos del proceso constituyente, tomando en cuenta que también son personalidades con respaldo político, Sánchez explicó que "nosotros nos hemos reunido mucho, porque entendemos que nuestro rol siempre ha sido más técnico que político".

En ese sentido, al menos las y los comisionados de la centro izquierda -frente político al cual pertenece Sánchez-, ya han sostenido reuniones para analizar el trabajo realizado por el CC, estudiando así tanto la percepción de cuánto cambió el anteproyecto constitucional, como así los detalles de cada capítulo, artículos y sus respectivos incisos.

"Esperamos llegar el sábado a sentarnos con nuestra contraparte de las derechas con un escenario bastante concreto y claro. Primero, de que podría haber un incumplimiento de las 12 bases (constitucionales), cuáles son las normas que no deberían estar en un texto constitucional -hay muchas que podrían no estar y que se incorporaron- y ahí hay que medir el impacto, (...) si es que son viables o no en el país", explicó la comisionada.

Algunas de aquellas que podrían no ser viables para la nación, y que serán tema de debate, a juicio de la comisionada Leslie Sánchez, son las que tienen que ver con la "excepción de las



FOTO: PROCESOCONSTITUCIONAL.CL

PROCESO CONSTITUYENTE

Comisión Experta se alista para trabajar sobre propuesta constitucional que despachará el Consejo

Durante cinco días se deberán revisar, modificar y votar dichas intervenciones que propongan al borrador de Carta Magna.

contribuciones, el tema de crear un gran tribunal penal que se propuso" como también las que, a su visión, considera un retroceso a las leyes vigentes en el país.

"Chile tiene un conjunto de leyes, un conjunto de normas, del ordenamiento jurídico general y que se han ido aprobando legítimamente en el Congreso Nacional como corresponde, y que creo que son avances sobre todo en materia de Derechos Humanos. Yo creo que una Constitución con hoja de ruta hacia el futuro, no tendría nunca que retroceder. Yo quiero construir una Constitución hacia adelante, no hacia atrás", señaló la comisionada Sánchez.

En efecto, Leslie Sánchez explicó que "me parece que el aborto en tres

causales, bajo mi interpretación, si tiene algunos riesgos. Todas las reformas en materia educacional que hemos hecho hasta la fecha, como clase política, también corre cierto riesgo. (...) También hay algo que a mi me preocupa mucho (...), y que tiene que ver con el Estado Laico".

De tal forma, ya se alistan las posiciones y visiones de país para lo que será este tercer tiempo de discusión constitucional: el turno del Comité Experto.

Etapas que vienen

De acuerdo al reglamento del Proceso Constitucional, el Comité Experto, una vez presentadas las modificaciones, deberá convocar a un pleno propio en donde deberán votar

cada una de las observaciones realizadas, en donde se necesitarán 3/5 (14 de 24) de sus integrantes para aprobar cada una.

Tras ello, el Comité Experto redactará un documento dirigido a la Mesa Directiva del Consejo Constitucional, el cual deberá ser entregado dentro de 24 horas para que luego, la presidencia del CC cite a una sesión de discusión mixta sobre el resultado de los expertos.

Dicha revisión podrá efectuarse hasta en dos sesiones, donde las propuestas realizadas por el CE necesitará el apoyo de los 3/5 de los consejeros y consejeras para su aprobación -o sea, 30 de los 50, misma dinámica que el proceso que recientemente acabó-, o 2/3 para su rechazo -33 de los 50

integrantes del CC-.

No obstante, si no se logra el quórum mencionado, deberá configurarse una Comisión Mixta para el análisis del texto y estaría compuesta por seis comisionados y seis consejeros, propuestos por cada mesa y ratificados por el 3/5 de los respectivos órganos.

Las propuestas de la Comisión Mixta deberán ser también ratificadas primero por sus integrantes, con el mismo formato de 3/5 y, luego, el resultado final del texto deberá ser respaldado por el pleno del Consejo Constitucional también necesitando un "a favor" de 30 consejeros.

De lo contrario, y debido a que la Ley N° 21.533 no explica qué camino seguir si la propuesta de nueva Constitución se rechaza, la odisea constitucional llegaría hasta esa última votación.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

“Nosotros en las próximas semanas debiéramos poder entregar un cronograma, una forma de abordaje de estos cruces”.
Héctor Silva, seremi de Transportes.

“Hemos decidido a través de la gobernanza del Plan Más Movilidad apurar estos proyectos lo máximo posible”.
Daniela Dresdner, delegada regional.

“Se está coordinando las acciones de los distintos agentes del estado para poder abordar estas iniciativas”.
Nelson Hernández, EFE Sur.

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

Tras una reunión entre la Delgada Presidencial, Daniela Dresdner; el seremi de Transportes, Héctor Silva y el gerente general de EFE Sur, Nelson Hernández, donde se analizó la situación generada por la nueva colisión entre un bus y el Biotrén, las autoridades anunciaron que en las próximas semanas se espera dar a conocer la manera y los plazos en que se buscará adelantar la inversión para la construcción de una serie de paso bajo nivel que permitan cruzar la línea férrea con otro estándar de seguridad, en especial en San Pedro de La Paz.

Así lo sostuvo el representante del ministerio de Transportes en la zona. “Nosotros en las próximas semanas debiéramos poder entregar un cronograma, una forma de abordaje de estos cruces para poner en conocimiento de la comunidad el cómo vamos a acelerar la implementación de estos cruces”, afirmó Silva.

El seremi agregó que lo que esperan es salir del inmovilismo en el que estaban estas iniciativas. “Recordar que lamentablemente y por diferentes motivos estos proyectos de cruces han estado en una situación de pausa durante muchos años. Estamos tratando de mover esa iniciativa y activar la ejecución de estas importantes obras en los diferentes puntos de nuestras ciudades”, agregó el seremi.

Más Movilidad

Para ello, tal como se ha realizado con el resto de las iniciativas en materia de infraestructura y transportes será a través de la instancia creada para abordar estos problemas desde donde saldrá la solución, aseveró la delegada presidencial.

“Tenemos distintos niveles de avance en los proyectos de cruces ferroviarios, hay proyectos que están en estado de empezar su ejecución, los diseños están realizados. Hay proyectos que solo tienen la prefactibilidad realizada y hay otros que no tienen ningún avance. Por lo tanto, hemos decidido a través de la gobernanza del Plan más Movilidad apurar estos proyectos lo máximo posible”, ratificó Dresdner.

En esta misma línea el gerente general de EFE Sur Nelson Hernández, reiteró que la clave es encontrar qué agente del Estado, léase, ministerio le resulta más simple y breve avanzar en estos pasos soterrados.

“Justamente se está coordinando las acciones de los distintos agentes del estado para poder abordar estas iniciativas que son de mediano pla-

BIOTRÉN PASA POR 50 CRUCES A NIVEL EN SU TRAYECTO EN AMBAS LÍNEAS

Confirman pronto cronograma para avanzar en construcción de Pasos Bajo Nivel de la línea férrea

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Tras reunión entre autoridades y EFE Sur, el seremi de Transportes señaló que en las próximas semanas esperan anunciar la fórmula para lograr la materialización de los proyectos.

\$6 mil millones

invertirá EFE Sur para mejorar las condiciones de 61 cruces ferroviarios en las regiones de Biobío y La Araucanía, en un plan de 100 días de ejecución.

Inicio de obras el próximo año

La Delegada Presidencial sostuvo que espera que al menos alguno de los Pasos Bajo Nivel inicie obras en 2024.

zo en forma más efectiva para poder reducir los tiempos de construcción”.

Cuestión de matemática

El tema es que más allá de la precaución que sí debe existir y lograr mejoras en la conducta vial de transeúntes y conductores, la necesidad de infraestructura en los cruces es real y urgente.

Y no se trata de un tema de opinión, es una cuestión de números, porque tal como lo informó Diario Concepción, en la actualidad, sólo por la Línea 2, el Biotrén atraviesa un cruce ferroviario 8 veces en una hora. Es decir, la misma cantidad de veces suben y bajan las barreras, proceso que demora entre un minuto y medio a dos minutos por tren. Entonces, para tener más frecuen-

cias del Biotrén -algo que será posible cuando esté listo el nuevo puente ferroviario a fines de 2025- se debe sí o sí contar con pasos bajo nivel de la línea férrea porque o si no será realmente imposible ingresar o salir de sectores como Michaihue, Candelaria, Boca Sur y todos los conjuntos habitacionales que están de la línea férrea hacia el mar y extendidos en paralelo a la Ruta 160.

Plan 100 días

Casi como un acto premonitorio este miércoles, previo a la colisión del bus con el Biotrén, EFE Sur había dado a conocer el “Plan 100” que no es más que la realización de trabajos que busca recuperar y mejorar las condiciones de la vía en distintos tramos de la región del Bio-

bío y La Araucanía.

Entre los trabajos que se ejecutan en la zona, está la reposición de las mallas de seguridad en Talcahuano, desde el cruce Las Higueras hasta Gaete, entre otras zonas, que ha sido blanco de sucesivos robos y vandalizados en múltiples ocasiones durante el presente año, indicó la empresa.

Se agregó que habrá faenas de limpieza, control de vegetación, roce, despeje y tala de árboles en un total de 512 kilómetros. Además, en 61 cruces a nivel de las regiones de Biobío y la Araucanía se incorporarán sistemas de monitoreo y la reparación de infraestructura dañada, ya sea por acciones intencionadas o accidentales.

Por último, considera la conservación de seis puentes, la recuperación del potencial nominal de cuatro subestaciones eléctricas, que son las que alimentan de energía a los trenes, y el recambio de fuentes de alimentación, con una inversión de 6 mil millones de pesos, cerró EFE Sur.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

TRABAJADORES SE HAN MOVILIZADO Y TEMA ESCALÓ A LA DISCUSIÓN DE LA LEY DE PRESUPUESTO 2024

Biobío: ningún “Honorario Covid” ha sido apartado de sus funciones

Christopher Cortez Alarcón
contacto@diarioconcepcion.cl

Un pie atrás se dio, hasta ahora, en la determinación de desvincular a los “Honorarios Covid” del sistema de salud del país. Esto luego de negociaciones que han llevado a cabo agrupaciones de trabajadores del sector con autoridades del Gobierno.

Es que desde fines de septiembre, de acuerdo a lo estipulado por el Ministerio de Salud, el 40% de dichos trabajadores con contrato a honorarios por la Alerta Sanitaria debían dejar sus puestos, lo que a nivel nacional dejaría cesante a 6 mil 347 personas.

Por otro lado, el 60% de los profesionales restantes debían hacer lo propio al finalizar octubre, pese a que hoy cumplen labores en distintas áreas del sistema.

Según cifras de la Federación de Trabajadores de la Salud (Fenats) y la Confederación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud (Fenpruss), cerca de 2 mil de los contratados durante la pandemia corresponden a la Región, y alrededor de 400 debían estar fuera al iniciar octubre.

El Servicio de Salud Concepción, una de las cuatro redes asistenciales de Biobío, da cuenta de 528 profesionales que ingresaron a labores por la pandemia en los hospitales de Lota, Coronel, Traumatológico y Regional Guillermo Grant Benavente.

Sin embargo, según cuenta Pavel Guiñez, coordinador zonal de la Confederación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud (Fenpruss), como resultado de las movilizaciones llevadas a cabo la semana pasada y los días de paralización durante la semana en curso, no se ha desvinculado a nadie en el marco de la autonomía de los Servicios de Salud a través de recursos propios.

“Pese a lo que el mismo Ministerio ha instruido, he-

Fines de septiembre era la fecha límite para comenzar con el despido escalonado de los profesionales que ingresaron al sistema público como personal de refuerzo durante la pandemia.

FOTO: HGGB / AGUSTIN ESCOBAR I.



mos logrado esto que es parte de los procesos de negociación. El único problema se da en el Servicio de Salud Biobío, donde se insiste en que la gente sea desvinculada el 11 de octubre”, aseguró.

“En los otros estamos intentando que se mantenga a la gente de aquí hasta el 31 de diciembre. Eso está confirmado en Arauco y debe-

mos esperar las reuniones con Concepción y Talcahuano”, agregó Guiñez.

Evelyn Betancourt, presidenta regional de Fenats, respaldó lo anterior, apuntando a que “en Biobío se acordó que no se desvincule a nadie. Sin embargo, se esperan definiciones finales del Minsal. La posibilidad aún está latente”.

Intentado el contacto desde Diario Concepción, los Servicios de Salud Biobío y Arauco no contestaron, mientras que en el S.S. Talcahuano decidieron no profundizar en detalles debido a instrucciones del nivel central para cuidar la información en medio de un debate todavía abierto. Sin embargo, aseguran que trabajan

para priorizar áreas críticas como urgencias y listas de espera.

El S.S. Concepción, por su lado, explicó vía comunicado que “ya se ha producido una desescalada gradual de funcionarios/as a honorarios y, actualmente, se han definido cuatro áreas críticas, que serían reforzadas con los trabajadores/as que se manten-

drían en la Red Asistencial y que en el SSC serían cerca de 400 funcionarios de los 523 que hoy están en esta situación. Estas áreas críticas son laboratorios, atención de urgencias, complejización de camas y hospitalización domiciliaria”.

“Estamos haciendo todos los esfuerzos para mantener a gran parte, al menos un

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



75% de los funcionarios y funcionarias a honorarios que actualmente cumplen estas funciones”, manifestó el director Víctor Valenzuela.

Ley de Presupuestos

De acuerdo a los gremios y el Gobierno (ministerios de Salud y Hacienda), la conversión de fondo se debe dar en el Congreso Nacional, una vez que se vote la Ley de Presupuestos 2024, donde se deberían considerar dineros para mantener en sus puestos a estos trabajadores.

En su reciente visita a la Región del Biobío, la subsecretaria de Salud Pública y Ministra de Salud subrogante, Andrea Albagli, comunicó a este medio que “lo mejor sería poder tener a todas estas personas y más aún pero, para eso, se requieren recursos, y la razón por la cual teníamos esos recursos era por la Alerta Sanitaria”.

El coordinador zonal de Fenpruss, en torno a esto, manifiesta que esperan que algunos parlamentarios cumplan con lo que han manifestado a través de los medios de comunicación, aprobando la iniciativa siempre que no existan trabajadores desvinculados.

Bajo esa línea, Ximena

Aguilera, ministra de Salud, comentó el 2 de octubre a La Tercera que para el año que viene hay 6 mil nuevos cargos para absorber estos puestos de honorarios en posiciones reales. “Nosotros reasignamos fondos nuestros para mantener aproximadamente la mitad”.

La dirigente de Fenats, no obstante, critica que esos 6 mil nuevos trabajadores que considera el Gobierno corresponden “a la mitad del universo que hoy tenemos”. Durante la semana pasada, 21 diputados y cuatro senadores firmaron una misiva dirigida hacia la ministra Aguilera para presionar por la mantención de los profesionales.

Una de las firmantes es Karen Medina, diputada PDG del Biobío, quien aseguró que están “condicionando el presupuesto de salud a una conversación que se debe dar entre los gremios y el Ejecutivo a causa de estos despidos que ocurrieron de personal que tenemos claridad que fue contratado a causa de la emergencia sanitaria, pero también sabemos la brecha que existe en salud acarreada por años. Esto va a encrucecer más los resultados de la salud pública”

Eric Aedo, diputado por el

distrito 20 y miembro de la Comisión de Salud, aseguró que “para fortalecer la salud pública no es una buena señal la desvinculación de los trabajadores y trabajadoras de la salud que ingresaron a propósito de la pandemia” porque “están cumpliendo una labor fundamental, por ejemplo, para disminuir las listas de espera y mejorar la atención en las urgencias y en los centros de salud primaria”. Por eso, “será un tema que vamos a abordar en la Ley de Presupuestos”.

Igualmente, la diputada local María Candelaria Acevedo puso énfasis en la pérdida de trabajo de los funcionarios que ingresaron al sistema público durante la crisis sanitaria. “Considero que es necesario nuevos recursos para que estas personas que van a quedar sin su fuente laboral puedan ser recontratadas, considerando además que su labor no solo fue relevante en las semanas más complejas de la pandemia, sino que también han ayudado a reducir las listas de espera que es una de las demandas más sentidas por los y las ciudadanas del país”, sostuvo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



CONCEPCIÓN, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

DECRETO

1. Dispónese la suspensión del tránsito vehicular de las vías que se indican, desvíos de tránsito del Transporte Público que se señalan y cambios en el sentido de tránsito de calles, con el objeto de que la Empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A. RUT. 88.481.800-1 efectúe obras concernientes a la ejecución del proyecto “Mejoramiento Par Vial Collao- Novoa Etapa 2A”.

Suspensión de tránsito de calles:

- a) Calzada norte de Av. Los Carrera entre Av. San Juan Bosco y frente a calle Padre Korda.
- b) Av. San Juan Bosco, entre calle Maipú y calle Padre Korda.
- c) Calle Padre Korda, entre Av. San Juan Bosco y calle Maipú.

2. Dispónese para tal efecto que, los servicios de transporte público que se señalan, deberán desviarse según se indica a continuación:

MODO	LINEAS	SENTIDO	TRAZADO DEFINIDO
BUS	17O - 18P - 22J - 22R - 22S 24T - 56V - 72K - 72W - 90Y	De San Juan Bosco a Gral. Novoa	[...] San Juan Bosco - Maipú - Gral. Novoa [...]
	40B - 52D - 70F - 70G 70H - 71I	De Maipú a General Novoa	[...] Maipú - Lientur - Freire - San Juan Bosco - Maipú - General Novoa [...]
	23A - 23C - 23N 23S - 65Q - 90E	De Maipú a Rotonda Bonilla	[...] Maipú - Janequeo - Los Carrera - Padre Korda - San Juan Bosco - Rotonda Bonilla [...]
	22K - 23E - 23L - 24M - 300 301 - 302 - 303 - 305	De Los Carrera a Gral. Novoa	[...] Los Carrera - Vilumilla - Av. San Juan Bosco - Maipú - General Novoa [...]
	63P - 65R - 65S	De Maipú a Camilo Henríquez	[...] Maipú - Lientur - Freire - Pelantaro - Camilo Henríquez [...]
	17A - 17M - 30B - 30C 30D - 30E - 31F - 32G 32K - 57Y - 62H - 304	De Los Carrera a Rotonda Bonilla	[...] Los Carrera - Padre Korda - San Juan Bosco (pista derecha-solo bus)- Rotonda Bonilla [...]
	14Z - 21Q - 41C - 42U 401 - 411 - 421	De Roosevelt a Rotonda Bonilla	[...] Roosevelt - San Juan Bosco - Pelantaro - Los Carrera - P. Korda - San Juan Bosco [...]
	14U - 17X - 18Y - 22C 22D - 56V - 70I - 70J 70K - 72J - 90J - 90X	Desde Collao a Roosevelt	[...] Collao - Maipú - Lientur - Roosevelt [...]
	17C - 17W - 62M - 72Z	De Rotonda Bonilla a Freire por Vilumilla	[...] San Juan Bosco (desde Rotonda Bonilla) - Diego de Oro - Lorenzo Arenas - Heras - Vilumilla - Maipú - Lientur - Freire [...]
	30M - 30N - 30Q - 30R 31D - 32E - 32J - 57P	De Rotonda Bonilla a Roosevelt por Lientur	[...] San Juan Bosco (desde Rotonda Bonilla) - Diego de Oro - Lorenzo Arenas - Heras - Lientur - Roosevelt [...]
	43T - 62N - 62S	De Baquedano a Freire por Vilumilla	[...] Baquedano - Heras - Vilumilla - Maipú - Lientur - Freire [...]
	65D	De Baquedano a Freire por Lientur	[...] Baquedano - Heras - Lientur - Freire
Tx Col	63 F	De Camilo Henríquez a Rotonda Bonilla	[...] Baquedano - Heras - Lientur - Freire
		De Camilo Henríquez a Rotonda Bonilla (En días de feria)	[...] Baquedano - Diego de Oro - Pedro Lagos - J.M. García - Rotonda Bonilla [...]
	7T - 7V1 - 8T 8V1 - 10T - 10V1	Desde Collao a Roosevelt	[...] Collao - Los Carrera - Fresia - Heras - Vilumilla - Maipú - Lientur - Roosevelt [...]

3. Dispónese modificar el sentido de tránsito de las siguientes calles:

- a) Vuelve a su condición de operación original la calzada sur de Av. San Juan Bosco entre Av. Collao y el Retorno hacia Rotonda Gral. Bonilla, cambiando de sentido de tránsito bidireccional a sentido de tránsito unidireccional con dirección hacia Rotonda Bonilla.
- b) Vuelve a su condición de operación original calle Cardenio Avello entre Av. San Juan Bosco y calle Las Heras, cambiando el sentido de tránsito bidireccional a sentido de tránsito unidireccional hacia calle Las Heras.

4. Establécese que la empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A., deberá confeccionar, instalar y mantener durante la faena, toda la señalización que dispone el Capítulo 5 del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Adicionalmente, se deberá otorgar todas las facilidades a vehículos policiales, de emergencias, residentes, carga y descarga de locales comerciales si los hubiere, como también condiciones de desplazamiento seguro a los peatones, manteniendo confinadas las áreas de faenas.

5. Las presentes disposiciones regirán a partir de las 00:00 Hrs. del día jueves 05 de octubre de 2023, sujeto a:

- a) Conformidad de la señalización de acuerdo al Plan de Desvío presentado por la empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A y aprobada por la Comisión Intersectorial revisora.
- b) Certificación por parte de la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT) la conformidad del funcionamiento de la semaforización de los cruces:
 - Av. San Juan Bosco / Av. Los Carrera.

6. Los desvíos señalados se autorizan hasta el día viernes 05 de enero de 2024.

7. Se deja establecido que se exceptúa en este caso el pago de los derechos establecidos en el numeral 5 del artículo 6 de la ordenanza N°1 del 21/10/2018 de Derechos Municipales, por tratarse de una obra de interés municipal.

8. Dispónese que la empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A. deberá publicar el presente decreto en un diario de circulación regional antes del inicio de las faenas, conforme lo establecido en el artículo 178 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito.

9. Encomiéndese el control a lo dispuesto en el presente Decreto a Carabineros de Chile y a los Inspectores Municipales.

POR ORDEN DEL ALCALDE ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

PABLO IBARRA IBARRA SECRETARIO MUNICIPAL

SERGIO JOSÉ MARÍN ROJAS DIRECTOR DE TRANSITO

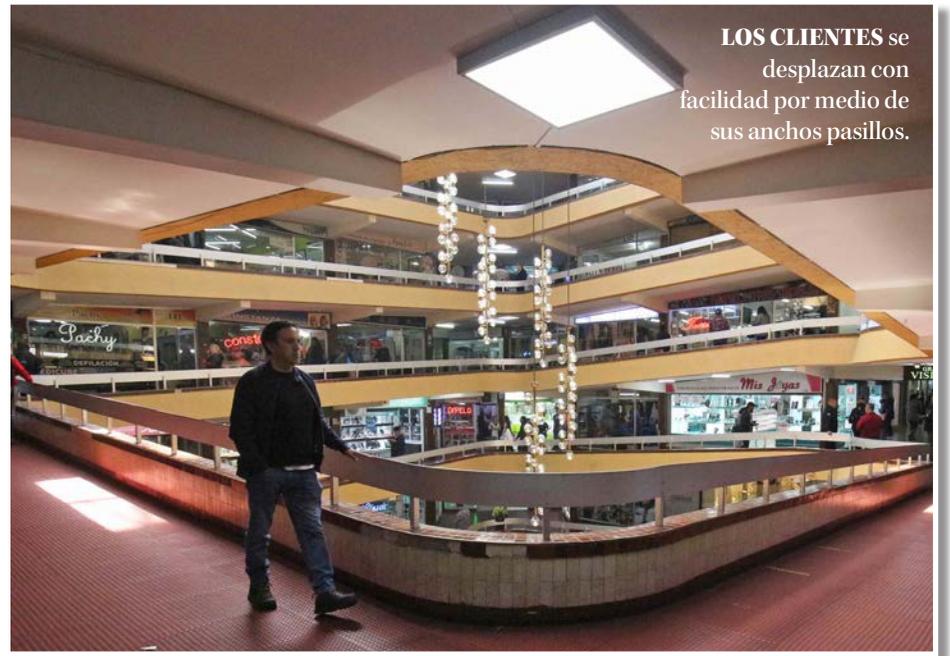
Ciudad

A PASOS DE LA PLAZA INDEPENDENCIA

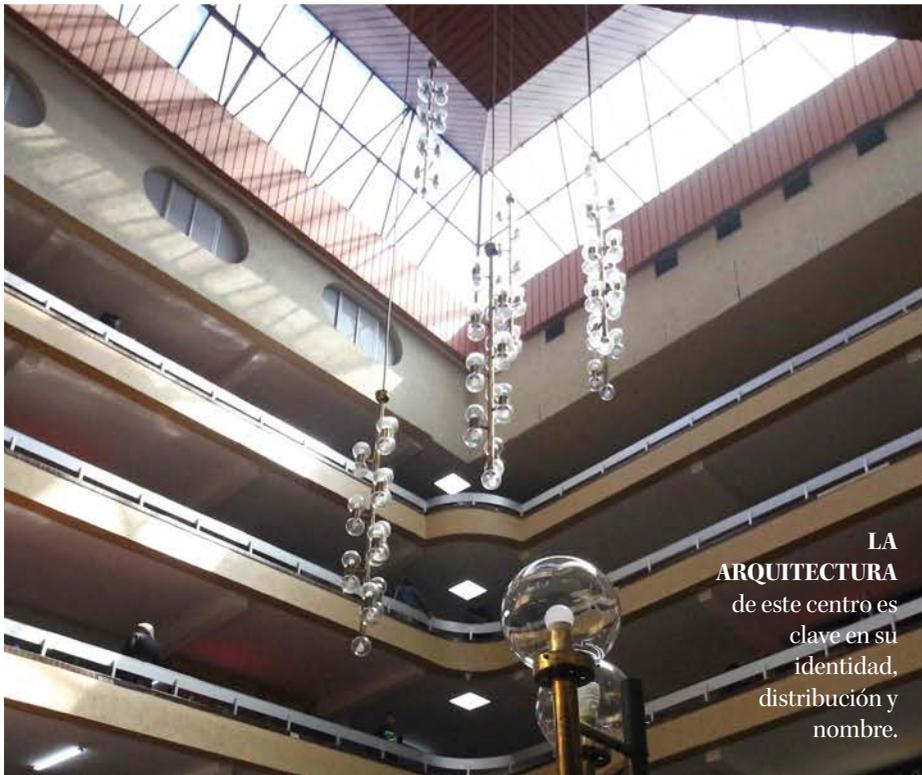
Rincones, historias y oficios de la Galería Caracol

Un centro comercial que marca a la identidad del centro penquista. Abrió sus puertas a inicio de la década de los 80', y sigue acogiendo a decenas de locales en su interior.

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.



LOS CLIENTES se desplazan con facilidad por medio de sus anchos pasillos.



LA ARQUITECTURA de este centro es clave en su identidad, distribución y nombre.



LAS PELUQUERÍAS son todo un sello de la Galería Caracol.



LA MÚSICA, a través de la venta, confección y reparación de instrumentos, es otro de los grandes atractivos del Caracol.



HASTA JOYERÍAS son parte de la oferta de la Galería.

Ciudad

ESTUDIANTES SE ABREN A UN NUEVO OBJETIVO A RAÍZ DE ACTIVIDAD CONJUNTA

Liceos históricos inician lazos con miras a fortalecer la educación pública

Cecilia Bastías Jerez
contacto@diarioconcepcion.cl

Una importante oportunidad de retroalimentación tuvieron los estudiantes del Liceo Enrique Molina Garmendia, quienes en el contexto de las actividades del Bicentenario de su institución recibieron en sus instalaciones a los estudiantes del Instituto Nacional de Santiago y del Liceo Gregorio Cordovez de La Serena.

El objetivo fue conocer las actividades que se llevan a cabo al interior de los distintos liceos respecto del patrimonio con que cuentan en los tres establecimientos más antiguos del país. En ese sentido cada liceo expuso a través de los integrantes de los talleres o academias de patrimonio una reseña de los objetos, archivos, y fotografías que poseen y que son testimonio de su historia.

Sin embargo, este encuentro tiene un valor aún mayor para los estudiantes ya que fue la oportunidad de conocerse y de generar lazos que en el futuro puedan ser útiles tanto para sus investigaciones como para poner en valor cada vez más a la educación pública.

Catalina Aránguiz, estudiante de octavo del Instituto Nacional comentó que “es importante que se mantenga la unión entre nosotros. En la educación pública muchas veces para que los estudiantes puedan poder obtener algo deben manifestarse”.

En tanto desde el Liceo Gregorio Cordovez, Rocío Mena de tercero medio, indicó que “esta instancia va a generar un vínculo que espero que se mantenga por mucho tiempo, este es el inicio solamente de la relación que se va a generar entre los tres liceos más antiguos de Chile, por cierto, los tres liceos públicos. Creo que se le podría sacar un gran provecho, ponernos en valor (...) también sería para visibilizar las problemáticas que pueden vivir los liceos públicos en todo el país, ya que no nos



FOTO: CAROLINA ECHAGÚE M.

a tener contacto y vínculo con el Liceo Enrique Molina a partir del año 2013, hemos explorado diferentes iniciativas y proyectos conjuntos”. Estos trabajó en unión partieron con la participación de un censo de archivos, luego un trabajo de digitalización y la participación a tres versiones de los Congresos Nacionales de Educación y Patrimonio.

Como una experiencia gratificante calificó Julio González, rector del Liceo Enrique Molina Garmendia a este seminario y detalló que “uno de los argumentos que nos permitió postular al programa y que abrazamos como idea fuerza fue promover la educación pública (...) para que no se extinga, no tienda a desaparecer, sino que se fortalezca y tiene mucho que apoyarse de su raíz histórica para poder proyectarse un futuro”.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

El seminario de Patrimonio Educativo abrió la posibilidad de que estudiantes compartieran sus vivencias como miembros de la Educación Pública.

FRASE



“A partir del año 2013 hemos explorado diferentes iniciativas y proyectos conjuntos”
Rodrigo Sandoval, coordinador del Programa de Archivos Escolares UC.



“Abrazamos la idea fuerza de promover la educación pública que no tienda a desaparecer”
Julio González, rector del Liceo Enrique Molina Garmendia.

concentramos los tres en Santiago, si no estamos en La Serena, Santiago y en Concepción”.

Desde su punto de vista, Rodrigo Parra estudiante de segundo medio señaló que “podremos seguir conservando la historia de los tres liceos, también seguir forjando amistades entre instituciones para en cualquier momento recurrir a materiales que puedan tener ellos y nosotros no. Esto es una gran oportunidad para ir conociéndonos”.

En la oportunidad estuvo presente Rodrigo Sandoval, coordinador del Programa de Archivos Escolares del Instituto de Historia de la Universidad Católica de Chile y comentó que “Ilegamos

CONCEPCIÓN
CIUDAD DE LA INDEPENDENCIA

Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en calle 2 entre Calle 3 y fin de calle, de Valle Quinta Junge, sector Pedro de Valdivia de esta Comuna, con el objeto que la empresa VERSOLI LIMITADA: 76.163.772-K, efectúe faenas de desmontaje y retiro de una grúa torre en la obra “Edificio J”, ubicada en calle 2 frente al N° 171 el Sábado 7 y el Domingo 8 de Octubre de 2023, entre las 08:00 y las 18:00 horas.

POR ORDEN DEL ALCALDE

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

SERGIO JOSÉ MARÍN ROJAS
DIRECTOR DE TRANSITO

Ciencia & Sociedad



FOTO: ASTRONOMÍA UDEC

Científicos UdeC participan de cita astronómica argentina

Un numeroso grupo de investigadores del Departamento de Astronomía de la UdeC, tanto de pregrado como de magíster, viajaron hasta la ciudad argentina de San Juan para participar de la 65ª Reunión Anual de la Asocia-

ción Argentina de Astronomía. En la ocasión, los estudiantes de distintos niveles de formación pudieron presentar los estudios en que trabajan en torno a diversas temáticas de interés para las ciencias astronómicas.

ENFERMEDAD PUEDE SER ZONÓTICA

Brucelosis canina: de la alerta internacional a la realidad chilena

Montserrat Serra
contacto@diarioconcepcion.cl

Las alarmas se encendieron tras el último informe trimestral de zoonosis y salud pública veterinaria que publicó la Agencia de Salud Animal y Vegetal de Reino Unido (Apha). Es que el documento, que sigue la presencia de ciertas enfermedades animales y potencial de la transmisión a las personas, resaltó el aumento en casos de perros con brucelosis.

Y por eso la Comisión Nacional Una Salud del Colegio Médico Veterinario de Chile (Colmevet) instó a mantener la calma y también a relevar lo crucial de que tutores mantengan una conducta de tenencia responsable de mascotas. Un contexto que impulsa a ahondar en la realidad de una enfermedad canina bacteriana, también a comprender sus implicancias para resguardar la salud animal y humana.

La enfermedad

Juan López, médico veterinario de la Clínica Veterinaria de la Universidad de Concepción (UdeC) y del hospital veterinario Villa Animal de Talcahuano, especialista en reproducción canina y brucelosis canina, explica que esta enfermedad bacteriana es causada por una bacteria patógena con diversas capacidades, como evadir el sistema inmune y utilizar las defensas del organismo infectado para su beneficio y seguir infectando a otros tejidos.

El agente pertenece al género *Brucella*, el que posee afinidad con varios órganos del huésped que infecta. Por ejemplo, células del sistema inmune, linfocitos, testículos, próstata, útero, glándulas mamarias, placenta, pulmón, corazón y tejido óseo. La infección a los órganos sucede gradualmente, a medida que pasan los años en que el animal está infectado y se va esparciendo por todo el cuerpo.

Existen varias especies de la bacteria y distintas especies de animales se pueden ver afectados por la brucelosis. La más conocida es la que afecta al perro, *Brucella canis*; pero otros tipos clásicos son *Brucella suis* que daña al cerdo, *Brucella ovis* a la oveja y *Brucella abortus* a vacas. También hay cepas que afectan al mono, zorro

Informe de Reino Unido reveló un aumento en casos de esta patología que afecta a perros. En Chile su incidencia es baja, pero se hace vital conocerla para lograr prevenirla y abordarla, y así eventuales riesgos para la salud de canes y personas.

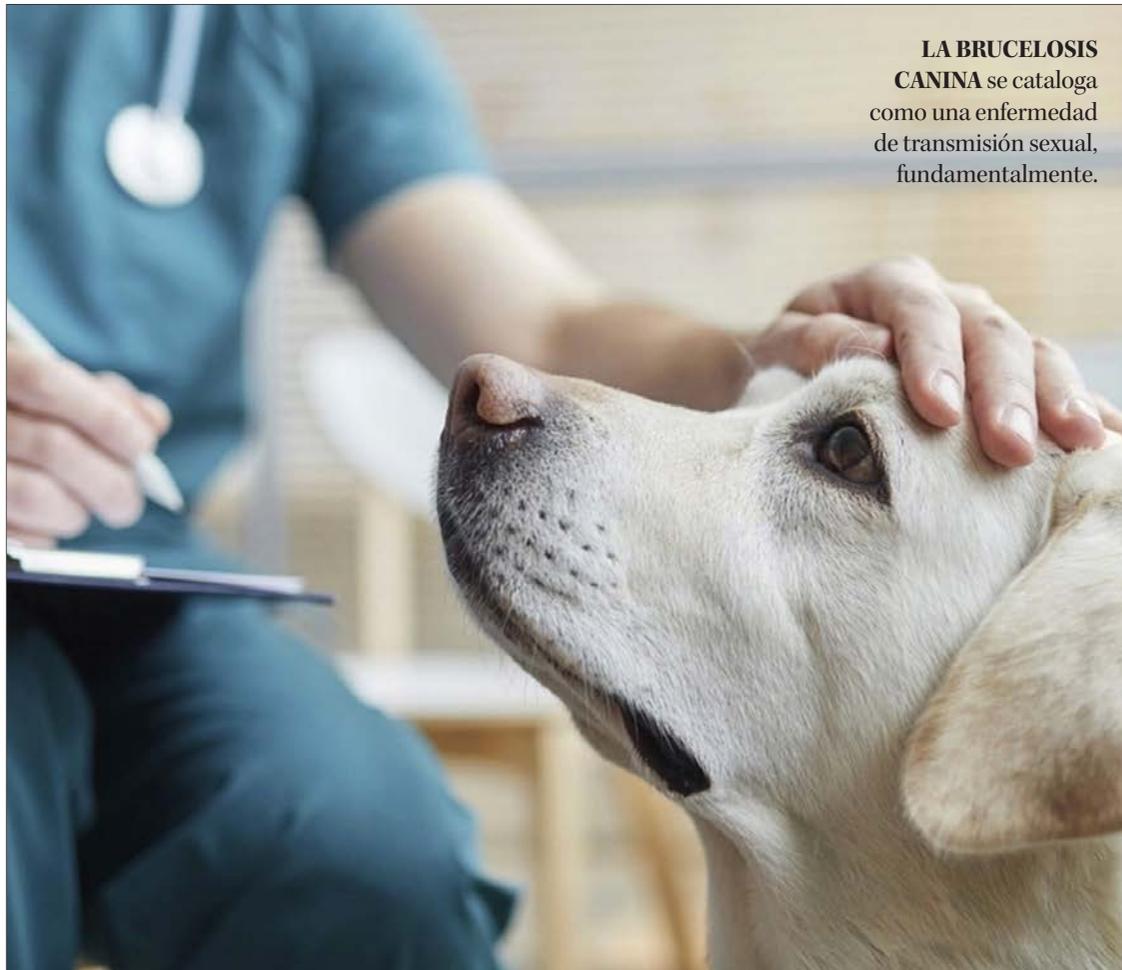


FOTO: COLMEVET

LA BRUCELOSIS CANINA se cataloga como una enfermedad de transmisión sexual, fundamentalmente.

7,3%
se estima

la incidencia de brucelosis canina en Chile, según estudio de 2021 en la Región Metropolitana.

o animales marinos, por ejemplo.

Desde allí, el médico veterinario aclara que fundamental vía de transmisión es la sexual si tiene un tipo de huésped determinado, siendo categorizada como enfermedad sexual.

Además, hay transmisión por aerosol: el animal elimina la bacteria al ambiente mediante la orina y en secreciones post aborto.

En cuanto a síntomas, signos clínicos y consecuencias, advierte que en machos genera infertilidad con baja o nula producción de espermatozoides, aunque sin afectar la libido del animal. Por ello, si está infectado y se reproduce puede contagiar a otros. En la hembra infectada no altera su ciclo reproductivo, ya que sigue ovu-

lando, pero si existe fecundación los embriones son absorbidos por el mismo organismo de la madre, provocando aborto de las crías acompañada de abundante secreción verdosa a gris. Además, produce en los animales periodos de fiebre que es ondulante, dolor corporal y disminución del consumo de alimentos.

Reportes de brucelosis accidental a otras especies revelan que no produce síntomas reproductivos, pero hay publicaciones que hablan de estadíos de fiebre.

Y es una enfermedad zoonótica y en humanos se describen cuadros de fiebre ondulante y casos en que el sistema inmune no es capaz de eliminar a la bacteria. Aun-

que, sólo en población inmunocomprometidas, como personas con VIH/Sida o en tratamientos oncológicos, además de niñeces y adultos mayores. Eso sí, la bacteria puede producir problemas cardiacos si no se detecta temprano para tratar oportunamente.

Índices y control

La prevalencia mundial de brucelosis canina es alta, especialmente en el Medio Oriente continental, con tasas que llegan al 48,7%. En Latinoamérica es significativamente más baja y lidera Brasil con una incidencia de 10,5%. Para Chile aún menos: las estadísticas indican que la incidencia de brucelosis en perros es 7,3 %, reportado en 2021.

Sin embargo, la mayoría de los estudios publicados son de la Región Metropolitana y no existen específicos para la Región del Biobío o el Gran Concepción ni otras regiones grandes. Sí hay una investigación en un criadero de Curicó que determinó una seroprevalencia del 18,8% y otra en Temuco que se aplicó a perros callejeros con un 1%.

Por ello no se conoce con exactitud la prevalencia real en Chile de esta patología bacteriana que afecta a los canes, pudiendo ser menor o mayor a la reportada, por lo que sería relevante avanzar en investigaciones en este ámbito para así tener certezas y evidenciar la necesidad de robustecer los controles, por ejemplo.

Y brucelosis que afecta al ganado, cuyo manejo es también de suma relevancia, está bien controlada en Chile. La razón es que se testea constantemente y hay trazabilidad de la enfermedad, lo que se explica por eventuales riesgos sanitarios y pérdidas económicas que se pueden producir en la industria agropecuaria con la aparición o presencia de patologías.

Continúa en pág. 13

Ciencia & Sociedad

FRASE

“Desconocimiento de los propietarios de las enfermedades de transmisión sexual en los perros ayuda a que la enfermedad siga diseminándose”.

Juan López, médico veterinario especialista en reproducción canina y brucelosis

Viene de pág. 12

Dada la vía de transmisión de la zoonótica brucelosis canina, su incidencia está fundamentalmente vinculada a una negligencia reproductiva en canes por parte de tutores, según asevera el médico veterinario y académico UdeC Juan López.

Acciones como tener criaderos (clandestinos) de perros en casas, comercialización de crías y cruce de canes sin realizar estudios que certifiquen la ausencia de brucelosis propician el contagio de la *Brucella canis*.

Lo avala lo que ha visto en su propia consulta. “Mi experiencia en Concepción con pacientes con brucelosis son de perros de casa”, afirma, “el desconocimiento de los propietarios de las enfermedades de transmisión sexual en los perros ayuda a que la enfermedad siga diseminándose”, advierte.

Para ejemplificar mejor el fenómeno relata un caso en particular: “Los dueños salieron a un camping y su perra estaba en celo. Otra familia que visitó el camping tenía un macho y como lo encontraron bonito decidieron cruzarlos. Lamentablemente, el macho tenía *Brucella* y contagió a la hembra. Luego, la peluquera de la clínica donde trabajaba me preguntó si era normal que la perra tuviera una secreción verdosa en su vulva. Le hicimos los estudios y era *Brucella* positivo, los cachorros estaban muertos.

Aunque por su transmisión a través de aerosol, también hay peligro en el encierro y en la mala ventilación e higiene, como sucede en criaderos que no cumplen los protocolos y tienen muchos canes enjaulados. Un escenario donde la orina se empieza a evaporar y también la bacteria, por lo que en forma constante los perros o las personas van respirando ese aerosol y se contagian.

La vital responsabilidad

Pero, dada toda la evidencia científica y clínica disponible, una arista crucial en el abordaje de la brucelosis canina es el reconocimiento de que existe posibilidad de prevenir el contagio del patógeno e infección, riesgos e impactos, lo que debe ir de la mano de la tenencia responsable, ya que no existe



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Tenencia responsable es la clave en la salud de perros y humanos

una vacuna.

Aspecto sobre el médico veterinario Juan López es enfático: dadas las características de transmisión del patógeno lo vital es que las personas tengan un compromiso constante con la salud sexual y reproductiva de sus canes.

“Si queremos bajar la seroprevalencia de brucelosis canina en Chile, lo que hay que hacer es no realizar reproducción informal de perros. Y mucho menos hacerlo sin tener pruebas de laboratorio

que confirmen que son negativas para esta enfermedad de transmisión sexual. En caso en que la mascota contraiga la enfermedad, no avergonzarse y seguir el tratamiento e ir a los controles”, recomienda.

Otro punto relevante es que existen formas de controlar la transmisión de la bacteria. De hecho, cuando el examen de laboratorio arroja que un can porta la bacteria, la sugerencia es la esterilización. En el caso del perro macho, esta medida reduce prácticamente a cero

la posibilidad de eliminación de la bacteria por la orina y así la probabilidad de contagios a otros perros o dueños. En la hembra el principal momento de contagio es cuando aborta y contacto con las secreciones que elimina, sí que con la esterilización se reduce el riesgo.

También existe un tratamiento farmacológico que tiene 80% de efectividad si la patología se diagnostica en la primera fase, el que consiste en la toma de 2 antibióticos con duración aproximadamen-

te de 30 días.

Lamentablemente, el panorama es distinto si la detección es tardía: el perro es portador permanente de la brucelosis y tras cualquier episodio de estrés, la sintomatología de fiebre vuelve, haciendo que la bacteria comience a colonizar más órganos, inclusive puede producir espondilitis en la región sacral, una afección muy dolorosa para los perros.

Es innegable que en la sociedad contemporánea, y cada vez más, las mascotas son parte de la familia, viven y conviven normalmente dentro del propio hogar y pasaron de estar en sólo en patios o tener un fin guardián a compartir y dormir en las camas de sus tutores. Por eso se vuelve vital para perros y personas el mantener una tenencia responsable, que implica seguir los controles veterinarios periódicos y evitar todas las conductas que exponen a riesgos, cuidando la salud sexual y reproductiva y el bienestar integral de canes y de toda la familia de la que son parte.

Los orígenes de la enfermedad

El médico veterinario Juan López cree probable que aparezcan nuevas especies de *Brucella* y formas de brucelosis en tanto se investiguen a diferentes mamíferos salvajes.

Al ir al pasado sobre el origen, existen diversas hipótesis. La más reconocida es sobre la aparición de la “*Brucella* ancestral”, la primera y cercana al surgimiento de los primeros mamíferos. Se plantea que infectaba a todo ser vivo y que a medida que las especies de mamíferos evolucionaban lo hacía la bacte-

ria. Así ocurrió la especiación de la *Brucella*, surgieron nuevas especies y cada una se adaptó o prefirió a una especie de mamífero como huésped.

Por la herencia de la “*Brucella* ancestral” de no discriminar a ningún tipo de huésped, se cree que las cepas actuales son capaces de infectar a otros mamíferos que no son de su especialidad, como el ser humano. Pero, se considera que la infección en humanos es accidental, ya que no se ha reportado la existencia de una bacteria específica para nuestra especie.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

60%

de quienes se incorporaron a Fonasa, en todo el país durante este año, provienen del sistema privado. Eso estima el Gobierno.

ESTADÍSTICA MENSUAL DE MOVILIDAD DE CARTERA DE COTIZANTES

Fuga de isapres: usuarios que abandonaron el sistema este año ya superaron el total de 2022 en la Región

Un total de 11 mil 656 personas dejaron el sistema privado en lo que va de 2023 en el Biobío. Esto de acuerdo la Superintendencia de Salud. 10 mil 833 cotizantes lo hicieron en todo el año anterior.

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

La fuga de afiliados del Sistema de Isapres no se detiene en el Biobío. Ya son 11 mil 656 personas que han abandonado las Instituciones de Salud Previsional durante el 2023 en la Región.

Con esta cantidad de usuarios que han salido del sistema, durante este año, ya se superaron todos los abandonos registrados en el 2022 a nivel regional, las que fueron 10 mil 833.

Esta cifra se conoce según los datos proporcionados por la Superintendencia de Salud en su informe de Estadística Mensual de Movilidad de Cartera de Cotizantes del Sistema Isapre a Nivel Regional. Actualmente, son 100 mil 511 los cotizantes en el Sistema de Isapres en la zona.

“Se infiere que estos cotizantes se cambiaron a Fonasa, a otro Sistema de Salud, o que han fallecido. Para ellos se incorpora el porcentaje que significan respecto al total de Cotizantes Videntes, la Cotización Pactada promedio y el Número de Cargas promedio, para cada Tramo de Edad, Sexo y Región, que fueron informados en el periodo de información”, señaló el documento entregado por el organismo de la salud.

Tras ser consultados por Diario Concepción, desde la Asociación de Isapres señalaron que no se referirán al tema.

Ley corta

Por unanimidad, y atentos al informe que entregará este viernes el Comité, los integrantes de la Comisión de Salud aprobaron en general el proyecto conocido como “Ley corta de Isapres”, que atraviesa su primer trámite legislativo.

Luego de meses de audiencias donde se escucharon a diversos actores representantes del sistema privado y público de salud, la academia, centros de estudio y aseguradoras; los congresis-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

tas respaldaron la idea de legislar con el fin de avanzar en la discusión en particular. Bajo ese contexto, se estableció el 20 de octubre de este año como plazo para presentar indicaciones.

El presidente de la Comisión de Salud del Senado, Juan Luis Castro, tras la aprobación en general, sostuvo que “este es el primer hito importante en 5 meses. También quiero aclarar que no

estamos por perdonazos ni suicidios asistidos respecto a las Isapres (...) Son importantes las indicaciones que se van a presentar, pero tanto y más lo será la transición de esta ley”.

Asimismo, para el próximo martes 10 de octubre, la Comisión acordó recibir a los coordinadores del Comité, de manera de conocer las principales recomendaciones que harán tanto a los

parlamentarios como al Ejecutivo.

La intención de esto, explicaron en el Senado, es dar con una fórmula que permita aplicar el fallo de la Corte Suprema sobre la aplicación de la tabla de factores de riesgo por parte de las Isapres, y a la vez, dar viabilidad a la industria permitiendo la continuidad de las prestaciones y el pago de los excedentes que correspondan.

Cabe destacar que la Comisión de Salud de la Cámara Alta decidió, en junio pasado, conformar un Comité Técnico integrado por el Ministerio de Salud, el Ministerio de Hacienda, el al Fondo Nacional de Salud (Fonasa), los asesores parlamentarios, la Asociación de Isapres, Clínicas de Chile y expertos provenientes de universidades y centros de estudios, para visibilizar la votación del proyecto que crea un nuevo modelo de atención de Fonasa, otorga facultades y atribuciones a la Superintendencia de Salud y modifica normas relativas a las instituciones de salud previsional.

En principio iba a emitir su informe a mediados de agosto, sin embargo, en esos días, se conoció de un nuevo fallo del Máximo Tribunal, esta vez acerca del tope del alza de las primas de las Garantías Explícitas en Salud (GES). Esto hizo que el Comité solicitara una prórroga para emitir recomendaciones considerando que las Isapres deberían responder a esta nueva exigencia financiera.

Fonasa

A su vez, tal como informó Diario Concepción, en lo que va de 2023, 29 mil 308 usuarios se han incorporado a Fonasa en la Región del Biobío.

En total, y como una cifra récord, son 1.449.304 los afiliados al fondo en el Biobío, según datos entregados por la propia institución de salud.

Igualmente, la cantidad de incorporaciones al Fondo Nacional de Salud durante el año en curso superó en un 20% las registradas en todo el 2022 (24 mil 512 ingresos). Bajo ese contexto, el Gobierno estimó que cerca del 60% de las personas que se incorporaron este año a Fonasa proviene de las aseguradoras privadas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Esto corresponde a los últimos 12 meses de acuerdo al INE, y hace referencia a las 2 millones 266 mil 033 toneladas registradas en agosto.

DESTACA CABOTAJE

Carga movilizada y manipulada por puertos del Biobío disminuyó 16%

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Un descenso de 16,2% registró la carga movilizada y manipulada por los puertos de la Región del Biobío, que movilizó 2.266.033 toneladas durante agosto de 2023, de acuerdo a lo informado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Este resultado fue consecuencia del menor movimiento de los servicios Cabotaje, Embarcada al exterior, Desembarcada del exterior y Re-estibas y transbordo. Por su parte, el servicio de Tránsito registró un aumento en comparación a agosto de 2022.

La mayor incidencia negativa se observó en el servicio Cabotaje al movilizarse 343.714 toneladas en

agosto de 2023, exhibiendo una contracción de 41,3% en doce meses, explicado por la menor carga desembarcada (-81,2%).

Embarcada al exterior registró 827.784 toneladas en el mes de análisis, anotando una disminución de 14,9%, respecto a igual mes del año anterior, incida principalmente por la menor carga suelta o general (-48,8%) y granel sólido (-37,2%).

Por su parte, Desembarcada del exterior, movilizó 1.035.707 toneladas en agosto de 2023, anotando un retroceso de 5,0%, respecto a igual mes del año anterior, incida principalmente por las disminuciones en granel líquido gaseoso (-33,5%) y granel sólido (-42,8%).

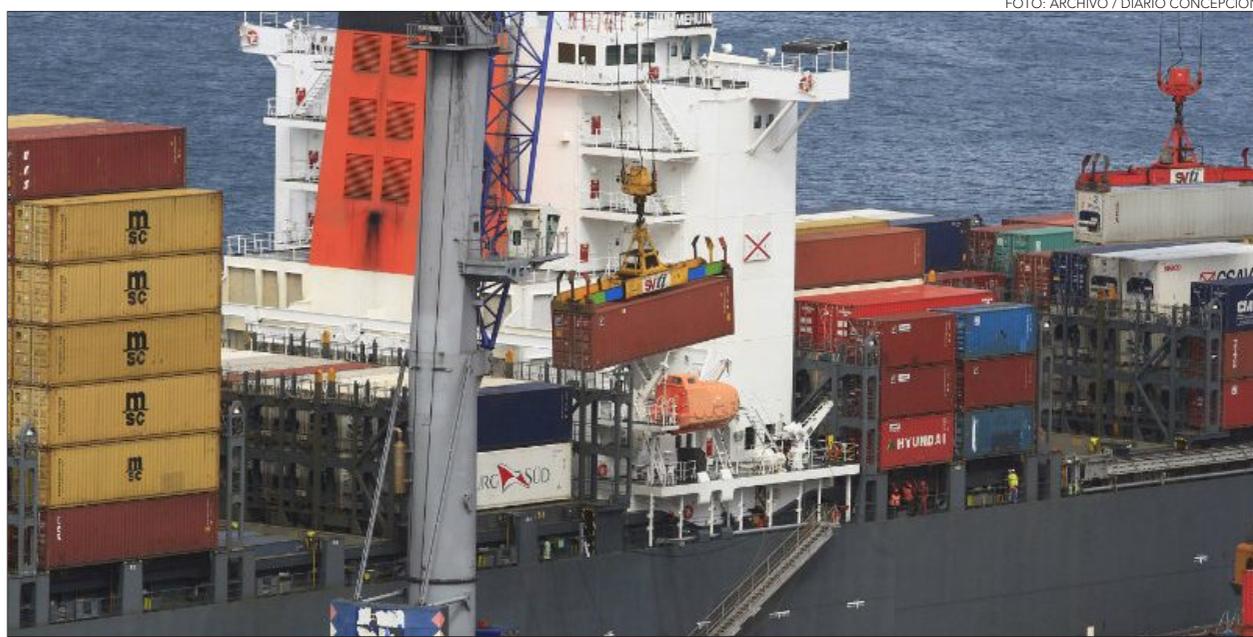


FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

80 personas fueron beneficiadas con el programa "Brota Biobío"

Con el objetivo de apoyar a emprendedores y emprendedoras de la provincia de Concepción y mejorar las condiciones económicas, fomentando el desarrollo y reactivación de los negocios y sus ventas, el Gobierno Regional del Biobío impulsó el programa "Brota Biobío", el cual tuvo su ceremonia de cierre para las y los beneficiados de las comunas de Tomé, Penco y Florida.

El Gobernador Regional Rodrigo Díaz destacó que el programa está enfocado en apoyar a un segmento de empresarios y empresarias a los cuales no les llegaba ayuda desde el estado. "Tradicionalmente trabajamos a través de Corfo, Sercotec y Fosis, pero en estos dos últimos servicios, hay un grupo intermedio de personas que no calificaban para ellos, por eso se diseñó este programa que está en su primera etapa, enfocado en la provincia de Concepción y se ha llegado



FOTO: GORE BIOBIO

con apoyos en alianza con el mundo municipal, que conocen de mejor manera la realidad de sus comunas y ven esta brecha que existen entre las instituciones del Estado de Chile", señaló Díaz.

La inversión total de la iniciativa en la provincia de Concepción asciende a los \$300 millones, los cuales han sido asignados para la materialización de fondos concursables, capacitaciones,

apoyo a las y los emprendedores, habilitación de infraestructura, entre otros.

Mario Becerra, emprendedor de la comuna de Florida, manifestó su alegría tras participar de la ceremonia. "Estoy muy contento por estar recibiendo este gran beneficio que ha sido un muy buen aporte para todos los emprendedores que estamos tratando de salir adelante, estabilizar la economía y crecer como emprendedores".

Este fin de semana **destacamos** en nuestra programación

La Onda del Vino
Viernes, desde las 20.00 horas.

Programa dedicado a la difusión de la industria vitivinícola del Valle del Itata y del Biobío. Conduce el periodista Cristián Sandoval Cabezas.

Sonido Penquista
Sábado, desde las 16.00 horas.

Un encuentro semanal con los protagonistas de la escena musical de nuestra zona.

La Hora Española
Domingo, desde las 17.00 horas.

Descubre cada semana la magia de la Madre Patria a través de su música, en un viaje dirigido por Antonio Concha Amaya.

f t i

Encuentra mucho más en www.radioudec.cl

Economía & Negocios

FOTO: /CC

PRODUCTORES PROYECTAN REPUNTE A PARTIR DE 2024

Exportación regional de vino cae en un 33%



Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

La exportación regional de vino cayó 32,5% en el primer semestre 2023 respecto del mismo periodo del año pasado, indicó Javier Sepúlveda, seremi de Economía, Fomento y Turismo del Biobío.

Lo anterior, es superior a la disminución de las exportaciones de vino nacionales en un 8,5% según las cifras dadas a conocer por el gremio Vinos de Chile que sitúan la baja en un 24% respecto del lustro anterior.

El seremi señaló que de acuerdo con las estadísticas del INE "durante el primer semestre de 2023 las exportaciones de vino en la Región del Biobío disminuyeron un 32,5% en comparación con el primer semestre de 2022. Pasamos de exportar US\$ 966 millones (2022) a US\$652 millones en 2023".

Sepúlveda resaltó, a su vez, que "las exportaciones regionales en su conjunto han tenido una variación positiva de 2,1%. Por lo tanto, podemos decir que las exportaciones de vino han tenido una trayectoria distinta a la economía regional en su conjunto".

Otro punto relevante para Javier Sepúlveda es que "en el caso puntual del vino, es una situación que está viviendo la mayoría del sector agropecuario ya que en la Región del

Baja se registra en un contexto de disminución en la salida de productos agropecuarios. Son producciones de viñas pequeñas y antiguas de Yumbel, Nacimiento, Santa Juana y San Rosendo.

50%

menos respecto del año pasado calcula sus exportaciones Manuel Moraga, de la Viña Caci que Maravilla de Yumbel.

Biobío las exportaciones de productos agropecuarios han disminuido un 18% en el primer semestre 2023 respecto de 2022. Hablamos que la mayoría de productos agropecuarios han sufrido caídas en sus exportaciones. Por ejemplo, las exportaciones de espárragos bajaron un 69%, legumbres y hortalizas frescas un 51% menos; frutas frescas un 40% menos y frambuesas un 70% menos".

Diferencia entre las cifras

Oswaldo Marinao, director regional de ProChile en Biobío detalló que "las exportaciones de vino desde Biobío alcanzaron los US\$ 1,22 millones en el periodo enero a agosto, lo que es muy similar a la cifra ex-

portada en el mismo período del año pasado, con una variación de -0,6%". Esto es, un 2,4% menos de la caída proyectada tras las vendimias del presente año en Biobío.

El director regional de ProChile explicó que "el vino de la Región correspondiente al Valle del Biobío, que incluye a las comunas de Yumbel, Nacimiento, Santa Juana y San Rosendo, son producciones de viñas pequeñas y antiguas, que provienen de cepas traídas por los primeros conquistadores españoles: País, Moscatel de Alejandría y Cinsault. Sin embargo, son considerados vinos de nicho, de producción limitada y de alta calidad, que son apreciadas por consumidores y conocedores del vino a nivel internacional".

La diferencia entre las cifras que maneja el INE, en las que se basa la información entregada por el seremi de Economía, Fomento y Turismo respecto de lo indicado desde Prochile, radica fundamentalmente en la metodología de análisis de los datos que otorga Aduanas y que

serían distintos entre ambas instituciones explicaron desde la entidad dependiente del Ministerios de Relaciones Exteriores.

Productores regionales

Manuel Moraga, de la Viña Caci que Maravilla de Yumbel, produce 30 mil botellas al año, principalmente de variedad País y Moscatel de Alejandría. Afortunadamente, no resultó afectado directamente por los incendios y proyectó en abril de este año una producción normal de 150 mil litros, sin embargo, hoy, sostuvo que "en relación al año pasado hemos exportado un 50% menos aproximadamente. Hasta el 2022 vendí bastante en los tiempos de la pandemia a lugares como Rusia, Japón y Corea pero ahora se ha sujetado un poco. Proyecto que ya para los primeros meses de 2024 podremos repuntar gradualmente".

Moraga detalló además que "tenemos nuestros principales clientes en Estados Unidos, Corea del Sur, Brasil y Canadá, pero siempre

es importante continuar diversificando destinos, por lo que nos parece muy positiva la traída de ProChile del Monopolio Noruego de Alcoholes para mostrarles nuestros vinos en Concepción y en general el apoyo institucional ha sido fundamental para promover nuestras exportaciones".

Patricio Cea, dueño de la Viña Luisa Millapoa de Nacimiento, previo a destacar que son los únicos en la Región que aparecen en el catálogo regional de vinos de nicho, confirmó lo dicho por su par de Yumbel en cuanto a la importancia del trabajo que realiza Prochile para abrir y expandir mercados a los pequeños productores de la zona.

Cea contó que para la pandemia tuvieron dificultades para importar maquinaria tanto por el alto valor como la disponibilidad de los fletes marítimos y "esperamos que las exportaciones mejoren el próximo año 2024 ya que nos vinculamos a un buen exportador de EE.UU. que buscan vinos naturales lo que están impulsando fuertemente en California y además nos llamaron de Francia y estamos invitados a una feria en China lo que nos permiten proyectarnos mejor en el tiempo".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

Se espera que en cada jornada asistan cerca de 15 mil personas, teniendo como escenario los Campos Deportivos de Dichato.

Habitualmente este evento se hacía durante febrero, pero debido a los incendios forestales e inundaciones invernales, se pospuso hasta ahora.

Cabe señalar que el evento está financiado por el Gobierno Regional, a través del FNDR de promoción internacional que ejecuta Sernatur Biobío.

EVENTO ARRANCARÁ MAÑANA Y SE EXTENDERÁ HASTA EL LUNES

Nueva versión del Festival de Dichato apuesta por variada parrilla de artistas

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Fue posterior al terremoto y tsunami del 2010 que se levantó como una iniciativa artística musical que reactivara el turismo, y también la economía de la zona. Así con el tiempo el festival Viva Dichato pasó a ser Dichato Vive y finalmente ahora es Festival de Dichato.

Fiesta musical gratuita que este fin de semana largo, se vuelve a realizar tras la pausa pandémica, los incendios e inundaciones que afectaron a la comuna tomecina durante el verano e invierno, respectivamente.

Cita que partirá mañana desde las 18.00 horas con grandes invitados nacionales y también locales, con una puesta en escena de primera nivel y que desde hace varios meses se viene trabajando.

“Tanto desde el punto de vista artístico como de lo técnico, estamos preparando un espectáculo de categoría internacional. Es una producción de varios meses en que procuramos cumplir con todas las exigencias escenográficas, sonoras y audiovisuales de los grupos y solistas que participarán”, dijo Sergio Cichero, cabeza de empresas Sono y productor general del evento.



DENISE ROSENTHAL será el número central de la primera jornada del festival, la cual está agendada para mañana desde las 18.00 horas.

Serán tres días de un evento cuya génesis fue el 2010 luego del terremoto y tsunami, con el fin de reactivar la economía de la zona costera. En esta ocasión, se apuntará a incluir diversos estilos musicales.

En la jornada debut (**7 de octubre**) estará **Denise Rosenthal**, además de **Willy Iturri (GIT)**, **Noche de Brujas** y **Santa FERIA**.

El segundo día (**8 de octubre**), los artistas serán **Joe Vasconcellos**, **Los Vásquez**, **Nuevo Rumbo** y **Stefan Kramer**.

Y el **lunes 9 de octubre** estará dedicada a los niños, comenzando al mediodía con el show de **Cachureos**.

Tres días que tendrán como escenario los Campos Deportivos de Dichato y que serán animados por Camila Andrade y Daniel Valenzuela. Jornadas que se espera un alto número de público, ya que no se exigirá retiro previo de invitaciones sólo asistir y disfrutar. “Estamos preparados para recibir hasta 15 mil personas por jornada, lo que conlleva mucha coordinación con el municipio de Tomé, Carabineros, seguridad privada, servicios de emergencia, entre otros. Esto con el fin que la comunidad viva una experiencia grata e inolvidable. Tendremos un escenario de grandes dimensiones -15x10 metros- con pantallas led, efectos especiales y un gran despliegue de sonido como el usado en eventos anteriores producidos por Sono, como el concierto de Los Bunkers o el Festival REC”, explicó Cichero.

Especial jornada infantil

El evento dedicará su último día -9 de octubre- al público más infantil, con show de Cachureos.

Para Ivonne Rivas, alcaldesa de Tomé, si bien se debió esperar bastante tiempo para poder volver a realizar este evento, debido a los distintos contratiempos mencionados con anterioridad, fue totalmente necesario y valió la pena.

“Estamos frente a un festival de primer nivel y eso nos tiene tremendamente contentos. No sólo disfrutaremos de excelente música, sino

que también de la rica gastronomía de la comuna, lo que además reactiva la economía local”.

En este mismo sentido, la directora regional (s) de Sernatur, Maritza San Martín, sostuvo que en esta versión las bandas y artistas son de gran convocatoria, y llamó a todos los habitantes de la zona y de las comunas aledañas a actuar de manera responsable. “Hemos tomado las medidas e iniciado las coordinaciones para que sea un evento seguro, responsable con el medio ambiente e igualmente amigable con las comunidades”, dijo.

Evento que igualmente realizará transmisión especial a través de las plataformas de Mundo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: LA CUMBRE DEL ROCK CHILENO

Deportes



La PUC le ganó a la Universidad de Chile y es el otro finalista

En el primer duelo de semifinales, la Pontificia Universidad Católica le ganó por 3-1 a la Universidad de Chile, en un choque de alto vuelo entre dos grandes equipos.

El primer parcial se lo llevó Católica por 25-20, y

las azules respondieron ganando el segundo por 25-23. La tercera manga fue 25-16 para la Pontificia, que parecía encaminar una victoria tranquila en el cuarto, donde sacó diez puntos. Aunque la "U" reaccionó, la UC cerró el duelo imponiéndose 25-23.

UDECCAYÓ CON LA UFRO EN LA SEMIFINAL DE NACIONAL UNIVERSITARIO DE VÓLEIBOL FEMENINO

Dio todo en un emotivo encuentro pero no pudo avanzar a la final

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Ya se habían medido en la primera fase, donde la UdeC vino de atrás para vencer en cinco sets a la Ufro, salvando incluso puntos de partido en contra, para quedarse con la victoria en el duelo que abrió el campeonato. Ayer el objetivo era mayor, avanzar a la final del Nacional Universitario de Vóleybol Femenino. Y en un encuentro que otra vez fue muy disputado, la celebración fue para las visitantes, que ganaron por 3-0 y hoy irán por el título.

El primer set comenzó bastante parejo, y en la medianía del parcial la Ufro sacó una distancia de 20-16, gracias a una buena defensa y aprovechando las indecisiones que mostraron las jugadoras auricelo en algunos pasajes. Al final, las de Temuco lo ganaron por 25-20.

El segundo set la Ufro comenzó arriba 4-1, y la UdeC seguía un tanto confundida, sin confianza. Sin embargo, con más empuje que buen juego, llegaron a empatarlo a 10, y con un gran toque de Sofía Hermosilla puso al Campanil en ventaja por primera vez en la manga. La Ufro respondió con seis puntos seguidos para retomar el liderato, con Josefina Vera como principal figura. Finalmente, la visita se quedó con

El Campanil no repitió el nivel de partidos previos, y ante un rival muy fuerte, que nunca bajó el ritmo, terminó cayendo en tres parciales. Hoy el local irá por el bronce.



este parcial por 25-20 y tomaba ventaja de 2-0 en el encuentro.

La UdeC sabía que no podía seguir dando ventajas, y entró con más determinación. También mejoró la recepción, la defensa y en sus ataques, aunque la Ufro no bajaba el pie del acelerador y se mantenía muy competitiva, queriendo cerrar rápido el

duelo. 9-8 ganaban las visitantes en esa igualada primera parte del set, en una distancia que amplió hasta 16-13 cuando el técnico auricelo, Juan Ignacio Armoa, pidió minuto.

La UdeC luchaba, pero simplemente no encontró nunca los caminos. Y cada vez que se acercaba, Josefina Vera tenía respuestas. Así, la

Ufro selló el parcial otra vez por 25-20 y avanzó a la gran final. Por su parte, las locales buscarán la medalla de bronce ante la Universidad de Chile, hoy desde las 16 horas en la Casa del Deporte.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

UdeC cayó con U. de Viña del Mar en semis del Nacional Universitario

FOTO: INSTAGRAM BASKETUDECOFICIAL



Tuvo un buen comienzo, pero un pésimo segundo cuarto le terminó costando muy caro. Más allá de que la diferencia final fue corta (80-75), lo cierto es que la UdeC fue superada por largos pasajes por la Universidad de Viña del Mar (UVM), que fue un legítimo ganador en la semifinal del Nacional Universitario que se disputa en Viña del Mar.

El partido fue parejo desde el comienzo, aunque los viñamarinos tomaron el control de las acciones de la mano de Cristóbal Ríos, Federico Herrera y Gaspar Hernández. Sin embargo, de la mano de un Seba Carrasco que convertía y asistía, la UdeC se mantenía cerca. Un triple del "8" le permitió su primera ven-

taja del duelo (22-21) y luego un doble de Domínguez le dio la ventaja al Campanil al cierre del primer cuarto (25-23).

Sin embargo, el segundo parcial comenzó con dominio total de la UVM, que metió una racha de 13-3. Clave fue el ingreso desde la banca de Rodrigo Rojas, que marcó siete puntos. La UdeC no engranaba en ataque y más encima Carrasco se metió en problemas de faltas, al cometer su tercera personal. La UdeC seguía sin respuestas y 48-33 se fueron al descanso.

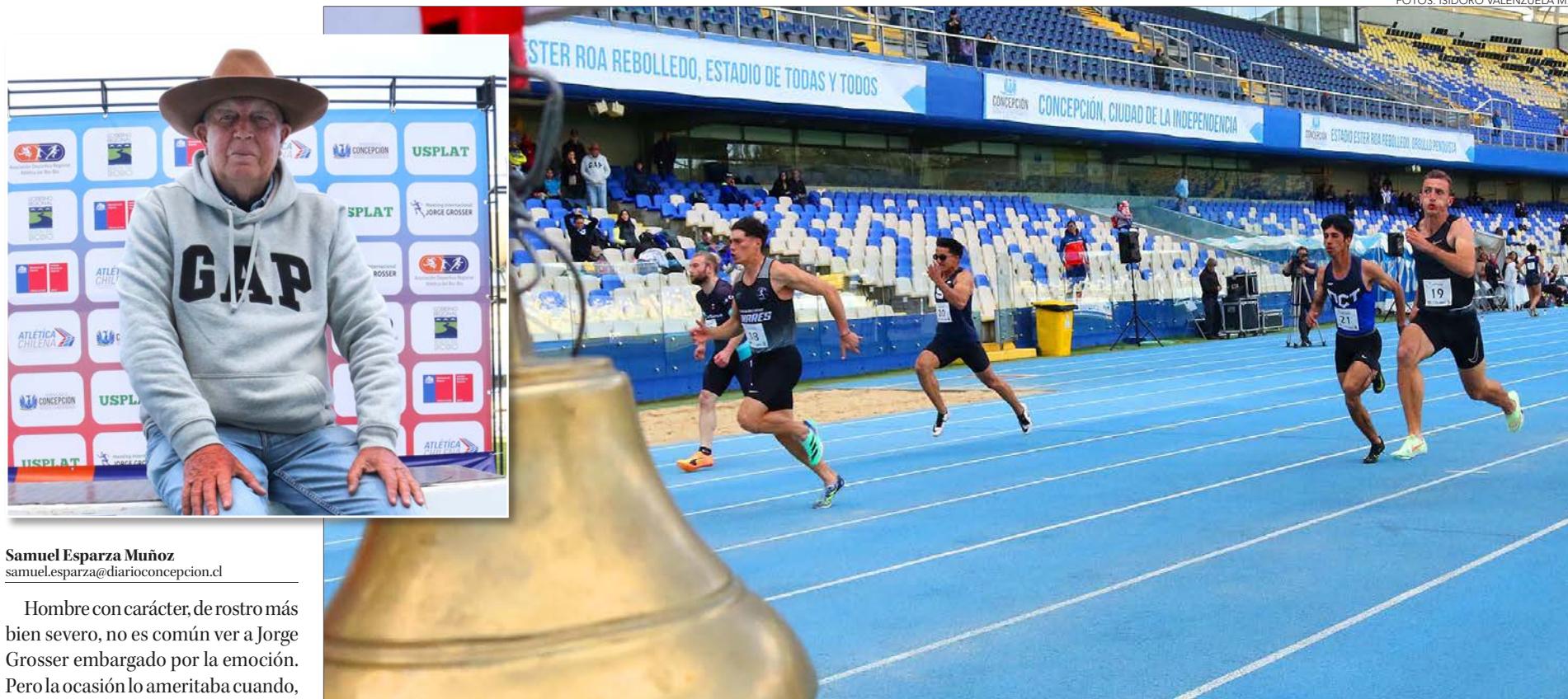
Matías Castro marcó dos triples seguidos al comienzo del tercero, pero Carrasco cometió otra falta que lo dejó con cuatro, al borde de

la expulsión. 50-39 estaba el marcador, la UVM seguía bien metida en el duelo, y con un triple de Ríos la cuenta quedó 56-43. La diferencia se siguió ampliando, y una bandeja de Herrera puso las cosas 64-46. Carrasco marcó un triple que recortaba el margen, pero el Campanil no lograba regularidad en ataque y cerrarse en defensa. 66-51 terminó el cuarto.

En el último parcial, los viñamarinos siempre mantuvieron un margen de doble dígito, y con dos minutos y 25 segundos para el final ganaban por 22 (80-58). Ahí, la UdeC metió un parcial de 17-0 que maquilló el resultado, pero no le alcanzó para remontar.

Deportes

FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.



Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Hombre con carácter, de rostro más bien severo, no es común ver a Jorge Grosser embargado por la emoción. Pero la ocasión lo ameritaba cuando, por los parlantes del estadio Ester Roa Rebolledo, se hacía una semblanza del mito viviente del atletismo chileno, minutos antes de dar inicio a una nueva edición del Grand Prix que lleva su nombre.

Y esta vez costó tanto, hubo dudas hasta el final de que estuvieran los recursos para desarrollar el torneo, que caló más hondo que nunca. De pie en la tribuna de honor, el octogenario entrenador escuchaba las palabras y secaba sus lágrimas; lágrimas de orgullo, de agradecimiento, lágrimas de felicidad.

“Estoy bastante emocionado, ocasiones como estas llegan profundo, y lo único que quiero es agradecer a toda la gente quien hizo posible este campeonato. Uno trabaja con pasión y nunca espera nada a cambio. Yo he hecho solo atletismo en mi vida, me he entregado por completo, he vivido para el deporte, pero aun así jamás imaginé algo así”, reconoció Grosser mientras en la pista partía la acción.

GRAND PRIX JORGE GROSSER 2023

La pista del Ester Roa se vistió de gala en honor a un grande del atletismo chileno

Con ocho pruebas puntuables más una exhibición master de 100 metros planos, se desarrolló el certamen en el recinto de Collao. Un torneo que la Región no puede perder.

Siempre alto nivel

Todo comenzó con la prueba de salto largo mujeres, donde campeona

resultó la colombiana Michell Ulabari, del Club Atlético Liceo de Curicó. La deportista, de solo 14 años, anotó

una salto de 5.46 metros, seguida de Sol Farías (Atlético Santiago) con 5.40 metros y Javiera Musalem (Manquehue), con 5.39 metros.

“Estoy contenta, tengo harta felicidad porque vengo de lejos y una medalla más para mi mamá. Estoy partiendo mi camino que espero me lleven a unos Panamericano y ojalá unos Juegos Olímpicos”, manifestó la joven deportista tras su victoria.

Posteriormente se desarrollaron los 100 metros planos varones, con el triunfo de Benjamín Aravena (Atletismo Linares) con 10:67 segundos, escoltado por Juan Agustín Gachot (La Corsa) con 10:85 y el argentino Francisco Santinelli, con 10:88.

“Es mi segunda vez acá y me sentí bastante bien, una de las pocas veces que salgo tan rápido de los tacos. Las sensaciones fueron súper buenas, así es que feliz con el primer lugar”, sostuvo el velocista de 18 años que el año pasado ganó el doble hectómetro

en el torneo, prueba que también disputará hoy en el GP Marlene Ahrens.

Un momento especial se vivió en los 100 metros planos de exhibición master, donde destacó la presencia de Ricardo Pégola, penquista que con 80 años fue el más veterano en la prueba. “Solo tengo palabras de alegría, yo tengo leucemia y mis médicos no saben cómo sigo corriendo. Pero acá estoy, no me alejo de la pista, el deporte es mi vida y seguiré corriendo hasta que el cuerpo me diga basta”, sentenció el deportista que ostenta el récord nacional de salto largo desde la década de los '60.

En la jabalina, la victoria fue de Santiago Corrales (Alemán de Valparaíso), con 51.91 metros. Segundo resultó Matías Inostroza (Nueva Generación de Laja), con 50.67 metros, mientras que tercero fue Alberto Eriza (Club San Nicolás), con 45.40 metros.

Finalmente, en los 3000 metros con obstáculos, el título fue para el campeón nacional, Mauricio Valdivia (Atlético Rengo), quien ganó con 9:03.49. El pupilo de Jorge Grosser es uno de los chilenos que se prepara para Santiago 2023.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Deportes



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

La felicidad de un Lovrincevich que quiere revancha junto a su plantel

Está tranquilo, aliviado y con una alegre sensación. El entrenador de Deportes Concepción, Christian Lovrincevich, no se quiso olvidar de nadie al momento de valorar lo que fue conseguir la permanencia lila en Segunda. "Feliz. Creemos que hemos cumplido con el objetivo y es fruto del trabajo en equipo, del esfuerzo de los jugadores. Todos se encolumnaron detrás del capitán Gabriel (Vargas). El cuerpo técnico con Alejandro Gutiérrez, Manuel Rivera y Adrián Navarro, todos se brindaron al máximo siempre. Los empleados, utileros, entendieron

que había una sola identidad de encarar esto y se sumaron a una idea. Don Gino (Valentini) estuvo a la cabeza del proyecto, Aiderson (Abreu) como gerente deportivo, Luis Carrasco que está atendiendo nuestras necesidades. Todos. Los entrenadores del fútbol joven, la proyección con Nico (Fernández). Todos sabían que era un momento especial, nos trataron con cariño y se encolumnaron a una idea. Fue un gran semestre que por suerte dio sus frutos", expresó el técnico del "León".

Pero el torneo no ha acabado aún

y a Concepción le restan todavía dos partidos por disputar, siendo Rengo el siguiente rival. De cara a tal choque, Lovrincevich aseguró estar "optimista y con ganas por revertir el 0-5 que sufrió el Conce en la primera rueda. A nadie le gusta perder por tanta diferencia. Es un condimento agregado que influye al momento de querer superar a este rival".

¿Formación alternativa o mixta de cara al duelo de lunes? El DT no profundizó y aseguró que "iremos con lo mejor, siempre. Queremos ganar".

DURO DESAFÍO PARA LA USINA

“El trabajo silencioso es saludable, que comenten lo que quieran”

Huachipato visita a La Calera buscando una victoria para meterse presión al líder y alcanzar la punta. ¿Se mira en menos al acero en la lucha por el título? El DT Álvarez analizó aquel fenómeno.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Huachipato rebobina el mismo escenario de hace una semana. La usina salta a la cancha sabiendo que con una victoria quedará líder provisorio del torneo, metiéndole una enorme presión a Cobresal.

Hace menos de 7 días, el acero ya hizo la tarea y venció a Copiapó por la mínima, superando los nortinos a Palestino un día después. Intensa y vibrante recta final de un torneo donde, si alguien se cae, lo pagará muy caro.

¿El rival de Huachipato hoy? U. La Calera, probablemente el elenco más irregular del campeonato y el que más empates registra (11). Un buen segundo semestre tiene a los del cemento metido en puestos de clasificación a Copa Sudamericana, por lo cual el duelo que abre hoy la fecha asoma durísimo. De hecho, sin ir más lejos, U. La Calera ya le ganó a Huachipato este año 3-2 en el CAP.

Sobre las principales virtudes que tienen al acero hoy peleando arriba en la tabla, Gabriel Castellón dijo que "es la actitud, el compromiso de

entregarse al 100% en cada pelota nos ha llevado a ganar los partidos y seguir sumando. La idea ha sido siempre mostrar un mejor nivel de juego. Hemos enfrentado cada uno de los partidos con convicción y muy buena disposición".

Por su lado, y si es que el resto del mundo futbolero a nivel país no los contempla como candidatos a ser campeones, el DT Gustavo Álvarez apuntó que "los medios tienen el derecho de hablar y opinar de los clubes que consideren. Me tiene sin cuidado, no le presto atención a eso. No creo que haya equipo que tenga más presión que nosotros. Entiendo por presión cuando las expectativas del entorno son superiores a las propias, y nosotros eso no nos hace falta. Nadie más interesado en nosotros en jugar cada día mejor y ganar el próximo partido. Y si uno gana todos los partidos, ya sabe lo que sucede. El trabajo silencioso me parece saludable. Me gusta más hacer y no hablar".

El duelo se jugará a las 19 horas.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Calera		Huachipato	
Posición	6°	Posición	2°
Puntos	35	Puntos	46
Rendimiento		Rendimiento	
PG	PE	PP	DIF
8	11	6	3
47%		61%	

<p>Calera</p> <p>Díaz, Buonanotte, Freytes, Salinas, Asta-buruaga, Rodríguez, Orellana, Max, Valencia, Rodríguez, C. Martínez</p>	<p>Huachipato</p> <p>J. Martínez, Gutiérrez, Sepúlveda, Gazzolo, Castellón, Montes, Loyola, Palmezano, Castillo</p>
--	--

Estadio: Nicolás Chahuán	Hora: 19:00
--------------------------	-------------

<p>DT: Martín Cicotello</p>	<p>El historial:</p> <p>Se han enfrentado en 44 ocasiones, con 15 victorias para Unión La Calera, 22 triunfos para Huachipato y 7 empates. En la primera rueda, la usina cayó 2-3 en el CAP.</p> <p>Ojo con:</p> <p>Nicolás Ramírez podría ser baja de cara a este partido. El defensa no entrenó con normalidad durante la semana y el DT acerero jugó al misterio cuando le consultaron sobre su hipotética ausencia.</p>	<p>DT: Gustavo Álvarez</p>
-----------------------------	---	----------------------------

Deportes

PENÚLTIMA FECHA DE SEGUNDA

Veloso ante Campestrini: la lucha de dos titanes por el arco menos batido

A falta de dos fechas, Limache y Vial lucen números impresionantes en sus vallas. ¿Quién se quedará con la marca de menos goles esta temporada?

paulo.inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Campañas parecidas para los dos mejores arqueros de la división, por lejos. Por un lado, Cristián Campestrini, argentino que a sus 43 años cuida el arco del campeón Limache. Su equipo solo recibió 14 goles esta temporada. En la otra esquina, Nery Veloso, que a sus 36 años vive una segunda juventud, disputó todos los partidos del torneo y solo encajó 15 goles. Ambos chocarán este domingo, a las 12 horas, en el Nicolás Chahuán. ¿Quién será el mejor de este 2023?

Para medir sus méritos hay que comparar otros aspectos. Veloso jugó los 2.160 minutos del torneo, no falló nunca. Campestrini, en tanto, llegó después de la quinta fecha

y descansó en el último juego contra General Velásquez. Es decir, disputó 18 encuentros y recibió 11 conquistas. En los otros partidos, el arco estuvo custodiado por el buen Matías Bórquez. Campestrini es el séptimo jugador de Limache con más partidos en el cuerpo. El primero es Rodrigo Brito (24).

Con esas cifras, podemos concluir que Campestrini recibe un gol cada 147 minutos, mientras que Veloso lo hace cada 144. Nery es el rey de las vallas invictas con 14, mientras el trasandino tiene 8. Y vaya que le han servido a Vial, que supo sacar provecho a esa situación y en 6 oportunidades ganó 1-0.

¿Y sus mayores rachas invictas? Veloso llegó a estar 620 minutos sin recibir goles, hasta el tanto de Ma-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

tías Recabal en el 1-1 con Rengo. La mejor racha de Limache fue con Bórquez, cuando arrancó con 295 minutos invicto. La más larga de Campestrini es de 280.

Veloso llegó este año desde Palestina, donde jugó solo 10 partidos en 2 años y en Vial recuperó la sonrisa. Campestrini, en tanto, llegó a Chi-

le el 2019 para defender a Everton y la temporada pasada vistió los colores de Barnechea. Nery fue campeón con Huachipato 2012 y tiene un ascenso con San Marcos 2019, en tanto que el nacido en Buenos Aires levantó el título de su país con Arsenal el 2012.

Dos arqueros que engalanan

la Segunda División por su tremenda trayectoria, pero también por su increíble nivel. Chocarán el domingo para ver quién termina con la valla menos batida, pero aquí los aplausos son para ambos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: INSTAGRAM UDEC FÚTBOL FEMENINO



Jazmín con doblete y capa de heroína: “Nunca dejamos de creer en esta UdeC”

Solo les servía ganar para zafar de cualquier posibilidad de descenso y la UdeC lo logró. Viajó a casa del líder Audax Italiano, lo goléo 3-0 y Jazmín Gallardo fue la gran figura al anotar dos tantos.

La delantera comentó que “no queríamos un partido más y trabajamos muchos movimientos ofensivos, cubrir a las compañeras. Todo eso se dio en el partido. El ter-

cer gol, por ejemplo, es una jugada que practicamos mucho y me quedó a mí por el centro para intentar el remate. Fue gracias a esa presión alta que tanto conversamos”.

Antes de abrir la cuenta, Jazmín había azotado dos veces los postes y repasó que “tenía ganas e marcar, hambre de dejar a este equipo en Primera. Practicamos tanto con la Mari (Huircán), que entramos con

confianza y cuando entró el primero nos soltamos. En una que dio en el palo hasta salí celebrando... Ahí como que no quería entrar”.

Salvaron la temporada y analiza que “las metas de este equipo eran más altas, nunca habíamos estado peleando un descenso. También nos quitaron puntos y ahí no pudimos clasificar arriba, pero nunca dejamos de creer en esta UdeC”.

Entretención & Servicios

Santoral: Bruno

EL TIEMPO

HOY **7/14**

SÁBADO 6/15 DOMINGO 5/16 LUNES 6/15

LOS ÁNGELES 6/15

RANCAGUA 7/17

TALCA 5/17

SANTIAGO 6/18

CHILLÁN 4/16

ANGOL 3/14

TEMUCO 4/13

P. MONTT 3/11

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	INFLUIR		PATAGONES	PURA	EMBARCACION LIGERA	AZUFRE	ISLA GRIEGA	HASSIO	
	DE COBRE					INTENTE ATINA			
	CEDERLAS							YODO ARTICULO	
	HIJO DE ABRAHAM						EQUINO PARLANTE LAS 5		
LUGAR EN ARAUCO		RAREZA	YERNO DE MAHOMA	GALAXIA ESPIRAL MAULLAS	MEDIO APTO	RECIENTES	CAUCHO PUNTO EROTICO		
									TRAS CU MEDIO NARVAL
MUSA DE LA POESIA						IMPAR ESLABON			CONOZCO
ESCOGEN					OSTRAS RIO RUSO				
UNIDAD NIPONA			PRESOS DESMONTAR				RIO SUIZO LIDIA		
VOLADA				RUBIDIO CONTRARIO		CHA CALCIO			
PALA					CUELMO	PAIS ASIATICO PIEDRA			
PENETRAR									
URANIO		SIN DIOS CHA					DOS DE LAS CINCO		

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	
Redfarma	Ahumada
• Barros Arana 669	• Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO	
Ahumada	
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE	
Salcobrand	
• Manuel Rodríguez 575	
TALCAHUANO	
Redfarma	
• Las Amapolas 68, Los Cóndores	

SUDOKUS

FÁCIL

	1	9	5	8	2	3		6
		5			1		2	
	8	4	6	3		9		
8	4	1	9		5			
6	3	2			8	4	5	
	9		3			2	8	
	7		2	4	9	5	6	3
9					3		7	
		3	1	7		8	9	2

MEDIO

6	2	4	8		5	3		
1			3	6		8		
	5							6
7	4	3				5		
5		6			8			
	8			1	3			4
				8		1	2	
9			6					7
8					1			

EXPERTO

	3		2					
	9				6	8	7	
		5		4				
8			3		2			
1		2		9	5		3	
			1					5
								6
						4		
2			4		8	1	5	